Naciones Unidas S/2008/274



Consejo de Seguridad

Distr. general 24 de abril de 2008 Español Original: inglés

Carta de fecha 24 de abril de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia, y de conformidad con el apartado i) del párrafo 3 de la resolución 1766 (2007) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de transmitir adjunto el informe del Grupo de Supervisión para Somalia (véase el apéndice).

El Comité agradecerá que la presente carta y su apéndice se señalen a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publiquen como documento del Consejo.

(*Firmado*) Dumisani Shadrack **Kumalo**Presidente
Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud
de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia

Apéndice

Carta de fecha 2 de abril de 2008 dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) por los miembros del Grupo de Supervisión para Somalia

De conformidad con el apartado i) del párrafo 3 de la resolución 1766 (2007) del Consejo de Seguridad, tenemos el honor de transmitir adjunto el informe del Grupo de Supervisión para Somalia.

(Firmado) Bruno **Schiemsky** Coordinador Grupo de Supervisión para Somalia

(Firmado) Gilbert Charles Barthe

(Firmado) Charles Lengalenga

(Firmado) Juliana Ruhfus

Informe del Grupo de Supervisión para Somalia en cumplimiento de la resolución 1766 (2007) del Consejo de Seguridad

Índice

			Párrafos	Página		
A	brev	iaturas		5		
R	Resumen					
I.	Intr	oducción	1–26	8		
	A.	Mandato	1–4	8		
	B.	Metodología	5–8	9		
	C.	Descripción de las condiciones de seguridad	9–26	10		
II.	Infr	acción del embargo de armas	27–160	13		
	A.	Introducción	27–32	13		
	B.	Tráfico transfronterizo de armas y medios de transporte	33–76	14		
	C.	El papel de los Estados.	77–102	21		
	D.	Rastreo de armas y municiones	103-107	25		
	E.	Los mercados de armas somalíes: fragmentación, vínculos transnacionales y oportunidades de negocio	108–150	26		
	F.	Reexportación a Kenya.	151-156	34		
	G.	Adiestramiento impartido por nacionales de otros Estados	157-160	35		
III.	Fuerza de Policía de Somalia			36		
	A.	Introducción	161-162	36		
	B.	Cúpula de la Fuerza de Policía de Somalia.	163–164	36		
	C.	Fuerzas auxiliares	165-171	37		
	D.	Fuerza de Policía de Somalia en operaciones de combate	172-174	38		
	E.	Fuerza de Policía de Somalia y armas	175–178	39		
	F.	Problemas con la financiación de la Fuerza de Policía de Somalia	179–186	40		
IV.	Finanzas		187-212	41		
	A.	Información general	187–188	41		
	B.	Denuncias concretas	189–203	41		
	C.	Contribuciones bilaterales al Gobierno Federal de Transición	204–209	44		
	D.	Empresarios somalíes	210–212	46		
V.	Fon	nento de la capacidad	213–216	46		

VI.	Coc	pperación con Estados y organizaciones	217–237	47			
	A.	Procedimiento reglamentario	217–222	47			
	B.	Estados	223–233	48			
	C.	Organizaciones	234–237	50			
VII.	Observaciones, conclusiones y recomendaciones			50			
	A.	Observaciones	238-247	50			
	B.	Conclusiones	248-253	53			
	C.	Recomendaciones	254–257	54			
Anexos							
I.	Response of the Government of Eritrea to the Monitoring Group						
II.	Ethiopian military flights into Somalia						
III.	Response of the Government of the United Kingdom to the Monitoring Group						
IV.	Response of the Government of the Russian Federation to the Monitoring Group						
V.	Arms purchases and sales at the Somali Arms Markets investigated during the mandate period						
VI.	Letter dated 27 July 2007 from President Yusuf to the Minister of Finance						
VII.	Letter dated 8 August 2007 from President Yusuf to the Minister of Finance						
VIII.	Letter dated 19 August 2007 from President Yusuf to the Minister of Finance						
IX.	Overview of prices of weapons and ammunition at the Somali Arms Markets						
X.	. Transitional Federal Government accounting for donations from Saudi Arabia						
XI.	XI. Countries visited and representatives of Governments, organizations and private entitie interviewed						

Abreviaturas

AMISOM Misión de la Unión Africana en Somalia
 FLNO Frente de Liberación Nacional de Ogadén
 OACI Organización de Aviación Civil Internacional

OMI Organización Marítima Internacional

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PMA Programa Mundial de Alimentos UTI Unión de Tribunales Islámicos

Resumen

La misión del Grupo de Supervisión consiste en recabar y presentar información sobre las infracciones del embargo de armas y cuestiones conexas atendiendo a la evolución de la situación en Somalia. A tal efecto, el Grupo de Supervisión ha destacado sus conclusiones correspondientes al período del mandato en curso, dando cuenta de los principales factores y acontecimientos en el presente resumen y describiéndolos de manera más detallada en la parte principal del informe.

El Grupo de Supervisión ha observado durante este mandato, de octubre de 2007 a abril de 2008, una constante militarización y un aumento de la actividad armada entre los grupos de oposición y las fuerzas del Gobierno Federal de Transición. Los grupos de oposición, especialmente la Shabaab, han pasado a controlar una mayor extensión del territorio y han limitado el despliegue de los efectivos del Gobierno Federal de Transición y sus aliados, las Fuerzas de Defensa Nacional de Etiopía. Los insurgentes perpetran ataques sostenidos contra las fuerzas etíopes y del Gobierno Federal de Transición en una guerra de guerrillas que les está haciendo ganar terreno. Los grupos insurgentes han establecido bases en toda Somalia y utilizan diversos emplazamientos para recibir periódicamente envíos de armas por vía marítima. Sus éxitos y su creciente dotación "militar" han contribuido a la fragmentación de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición, que los comandantes han comenzado a reforzar con sus propias milicias, dentro o fuera de la estructura del sector gubernamental de la seguridad.

Durante el período del mandato en curso, el Grupo de Supervisión ha observado que las armas enviadas a todas las partes en el conflicto somalí tienen su origen en algunos de los Estados aludidos en anteriores informes, a saber, Eritrea, el Yemen y Etiopía. Sin embargo, las rutas son más encubiertas y las armas llegan a Somalia en un mayor número de embarcaciones más pequeñas o a través de remotos lugares a lo largo de las fronteras terrestres. En el presente informe se destaca que Somalilandia también desempeña un importante papel como punto de entrada de las armas, al igual que la costa de Puntlandia y las zonas central y meridional de Somalia. El conflicto se está trasladando al mar, dado que las localidades costeras que se utilizan para la importación ilegal de armas también sirven de bases para los piratas, fuertemente armados, que han perpetrado un número de secuestros sin precedentes.

El Grupo de Supervisión ha observado que el embargo de armas tiene una limitada repercusión en el conflicto, habida cuenta de que las partes siguen abasteciéndose de ellas. El Gobierno Federal de Transición no está en condiciones de controlar la llegada de armas a sus fronteras en contravención del embargo. Los envíos transfronterizos de armas en contravención del embargo llegan directamente a las diferentes partes en conflicto o van a parar a los siete mercados de armas diferentes que han surgido recientemente desde que el mercado de armas de Bakaraaha, profundamente documentado en anteriores informes, pasó a la clandestinidad.

El Grupo de Supervisión ya estaba al corriente de que miembros del Gobierno Federal de Transición están adquiriendo armas en el mercado de Mogadishu, pero durante el período del presente mandato recibió información sobre ventas de armas por parte de destacados oficiales de los sectores gubernamentales de la seguridad, oficiales etíopes y oficiales ugandeses de la Misión de la Unión Africana en Somalia. Las armas en venta proceden de las existencias del ejército o son aprehendidas en las batallas libradas con los insurgentes. Según los traficantes de armas, los principales proveedores de munición a los mercados son mandos etíopes y del Gobierno Federal de Transición, que desvían cajas declaradas oficialmente como "utilizadas en combate". Los mercados de armas de Mogadishu están haciendo un extraordinario negocio y, según información precisa recabada por el Grupo de Supervisión, entre sus clientes se incluyen partes de Kenya.

Pese a que muchos de sus miembros han recibido adiestramiento de conformidad con las normas internacionales, la Fuerza de Policía de Somalia ya no se diferencia de otros agentes que intervienen en el conflicto armado. Hay cierta confusión en las calles sobre quién forma parte de la Fuerza de Policía de Somalia, ya que opera conjuntamente con la milicia de Mohamed Omar Habeeb "Dheere" y el Ejército Nacional de Somalia. Ex dirigentes milicianos también han sido integrados en la Fuerza de Policía de Somalia, junto con algunos de sus hombres. La Fuerza de Policía de Somalia ha comprado armas en el Yemen en contravención del embargo de armas, al no haber solicitado una exención al Comité. Los mandos policiales también están comprando y vendiendo armas en los mercados de armas de Mogadishu.

El presupuesto del Gobierno Federal de Transición, financiado en gran medida por los donantes internacionales, carece de un nivel mínimo de transparencia. Algunos donantes expresaron su descontento por el hecho de que algunos de los fondos aportados, pese a estar reservados para actividades civiles y de consolidación de la paz, puedan haberse destinado a actividades militares y a la adquisición de pertrechos.

La anarquía generalizada y la falta de supervisión crean un entorno en que la vigilancia de posibles vulneraciones del embargo, incluidas las presuntamente perpetradas por oficiales del Gobierno Federal de Transición, se ve gravemente obstaculizada. Estos obstáculos vienen a sumarse a la insuficiente cooperación del Gobierno Federal de Transición en lo que respecta a las peticiones de información del Grupo de Supervisión.

El Grupo de Supervisión ha formulado una serie de recomendaciones y, para reforzar la eficacia del embargo de armas, recomendaría que el Consejo de Seguridad considerara la posibilidad de imponer sanciones individuales adicionales en relación con los viajes y activos de determinadas personas clave, de destacar asesores internacionales en asistencia técnica en emplazamientos determinantes dentro y fuera de Somalia y de aportar medios adicionales a los Estados que soliciten apoyo al fomento de la capacidad sobre el particular.

I. Introducción

A. Mandato

- 1. En el párrafo 3 de su resolución 1766 (2007), de 23 de julio de 2007, el Consejo de Seguridad confirió el mandato siguiente al Grupo de Supervisión para Somalia:
- a) Proseguir las tareas mencionadas en los apartados a) a c) del párrafo 3 de la resolución 1587 (2005);
- b) Seguir investigando, en coordinación con los organismos internacionales competentes, todas las actividades, en particular en los sectores financiero, marítimo y otros, que generen ingresos utilizados para cometer violaciones del embargo de armas;
- c) Seguir investigando los medios de transporte, rutas, puertos marítimos y aeropuertos y otras instalaciones que se utilicen en relación con las violaciones del embargo de armas;
- d) Seguir perfeccionando y actualizando la información sobre la lista preliminar de los individuos y entidades que violen las medidas aplicadas por los Estados Miembros de conformidad con la resolución 733 (1992), dentro y fuera de Somalia, y quienes los apoyen activamente, para la posible adopción de medidas futuras por el Consejo, y presentar esa información al Comité cuando éste lo considere apropiado;
- e) Seguir formulando recomendaciones sobre la base de sus investigaciones, de los informes anteriores del Grupo de Expertos (S/2003/223 y S/2003/1035) designado de conformidad con las resoluciones 1425 (2002), de 22 de julio de 2002, y 1474 (2003), de 8 de abril de 2003, y de los informes anteriores del Grupo de Supervisión (S/2004/604, S/2005/153, S/2005/625, S/2006/229, S/2006/913 y S/2007/436) designado en virtud de las resoluciones 1519 (2003), de 16 de diciembre de 2003, 1558 (2004), de 17 de agosto de 2004, 1587 (2005), de 15 de marzo de 2005, 1630 (2005), de 14 de octubre de 2005, 1676 (2006), de 10 de mayo de 2006, y 1724 (2006), de 29 de noviembre de 2006;
- f) Colaborar estrechamente con el Comité respecto de recomendaciones concretas para la adopción de medidas adicionales a fin de mejorar el cumplimiento general del embargo de armas;
- g) Ayudar a determinar las esferas en que se puede incrementar la capacidad de los Estados de la región para facilitar la aplicación del embargo de armas;
- h) Presentar al Consejo, por conducto del Comité, un informe de mitad de período dentro de los 90 días siguientes a su establecimiento y presentar al Comité informes mensuales sobre sus actividades:
- i) Presentar al Consejo de Seguridad, para su examen, por conducto del Comité y a más tardar 15 días antes de que termine el mandato del Grupo de Supervisión, un informe final acerca de todas las tareas que anteceden.
- 2. El Grupo de Supervisión, con sede en Nairobi, estaba integrado por los siguientes expertos: Bruno Schiemsky (Bélgica), experto en armas y Coordinador, Gilbert Charles Barthe (Suiza), experto en aduanas, Charles Lengalenga (Zambia), experto en finanzas, y Juliana Ruhfus (Alemania), experta en armas y transporte. El Grupo de Supervisión contó con la asistencia de un consultor financiero: Rico Carisch.

- 3. El Grupo de Supervisión viajó a Dinamarca, los Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Uganda y el Yemen.
- 4. Con arreglo al apartado h) del párrafo 3 de la resolución 1766 (2007), a lo largo del período de su mandato el Grupo de Supervisión mantuvo informado de sus actividades al Consejo de Seguridad y su Comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia mediante la presentación de informes mensuales sobre la marcha de dichas actividades por conducto de la Secretaría de las Naciones Unidas; asimismo, el 15 de enero de 2008 realizó una exposición informativa de mitad de período ante el Comité.

B. Metodología

- 5. En las tareas realizadas durante el presente mandato se han seguido los criterios probatorios y procesos de verificación descritos en los informes primero y segundo del Grupo de Supervisión. Éste reafirmó su metodología con arreglo a sus informes precedentes (S/2004/604 y S/2007/436). La metodología utilizada en el presente informe es la siguiente:
- a) Siempre que sea posible, reunir información sobre acontecimientos y temas utilizando fuentes múltiples;
- b) Reunir información de fuentes con conocimiento de los acontecimientos de primera mano o casi de primera mano;
- c) Determinar la coherencia de la información en el tiempo y comparar los conocimientos disponibles con la información nueva y las tendencias incipientes;
- d) Tener constantemente en cuenta la capacidad técnica y el juicio del experto pertinente del Grupo y la evaluación colectiva del Grupo;
- e) Procurar en todo momento obtener pruebas documentales de la información recabada.
- 6. El Grupo de Supervisión también utilizó el concepto de fuentes de información concéntricas, es decir, un procedimiento deliberado y sistemático para acceder a los que infringen el embargo de armas recurriendo a personas que tienen conocimiento directo y detallado de las infracciones o que conocen a otras que lo tienen.
- 7. El Grupo de Supervisión entrevistó a funcionarios gubernamentales de la región y, cuando procedía, a representantes de las misiones diplomáticas, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos asistenciales. También se puso en contacto con numerosas personas de importancia clave de la sociedad civil somalí.
- 8. En los contactos del Grupo con Estados, organizaciones y personas, la práctica del procedimiento reglamentario que se describe en la sección VI del presente informe también es relevante para la metodología del Grupo.

C. Descripción de las condiciones de seguridad

- 9. En su informe de mitad de período, de fecha 15 de enero de 2008, y su segundo informe mensual que abarcaba el período comprendido entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2008, el Grupo de Supervisión informó al Comité de la militarización y expansión constantes del conflicto en Somalia, que se han intensificado desde entonces.
- 10. La militarización de los agentes principales incluye la recepción de envíos de armas, actividades de adiestramiento militar, la recepción de material o logística de carácter militar y los intentos globales por establecer capacidades de mando y control junto con organizaciones y estructuras de estilo militar. Por ejemplo, desde abril de 2007 la Shabaab ha restablecido muchos de sus campamentos y programas de instrucción, que es impartida mayormente por nacionales de otros Estados e incluye el uso de explosivos, tácticas de guerra de guerrillas y asesinatos (véase sección II.G). En lo que respecta al Gobierno Federal de Transición, el Grupo de Supervisión ha averiguado que la Fuerza de Policía de Somalia está siendo ahora destinada a operaciones militares de combate (véase secc. III.D).
- 11. Desde el inicio de su mandato en octubre de 2007, el Grupo de Supervisión ha observado una drástica expansión del conflicto. Regiones de Somalia que antes gozaban de una estabilidad relativa están cada vez más sumidas en el conflicto y los insurgentes, como la Shabaab, los combatientes de la Unión de Tribunales Islámicos (UTI) y la Muqawama (Resistencia), han ampliado sistemáticamente su control sobre el territorio de Somalia. El Bur y Buulo Burto, en la región de Hiiraan, y Guriel, en la región de Galgaduud, están ahora bajo control de los insurgentes. Éstos también están reforzando su presencia en otros lugares como Dinsoor y Buur Hakaba, en la región de Bay, enviando a sus propias milicias al terreno o prestando apoyo a las milicias locales en forma de armas y municiones. Además, la situación en Puntlandia es cada vez más inestable. El Grupo de Supervisión recibió información que apuntaba a que los insurgentes han enviado milicias, armas y combatientes extranjeros (véase secc. II.C, Eritrea) a Puntlandia para desestabilizar a las autoridades locales. Asimismo, la Shabaab ha construido instalaciones de adiestramiento en las montañas de Bargal, en Puntlandia. Por último, el Grupo de Supervisión prevé una probable escalada de los enfrentamientos armados en las zonas de Jowhar, Beletweyne y Baidoa, así como en la carretera entre Afgooye y Baidoa.

Gobierno Federal de Transición

- 12. En el curso de este mandato se observó una mayor fracturación y desintegración del control del Gobierno sobre las fuerzas militares y de seguridad, así como una concentración del control que ejercen los clanes sobre las distintas fuerzas ganándose la lealtad de sus comandantes respectivos.
- 13. El Organismo Nacional de Seguridad de Somalia, dirigido por el General Mohamed Warsame Darwish, sigue siendo un estrecho aliado del Presidente Abdullahi Yusuf. Es fundamentalmente un organismo de inteligencia, aunque también sirve de fuerza para combatir la insurgencia, está bien armado y suele tomar parte activa en los combates.

- 14. El Ejército Nacional de Somalia, encabezado por el General Salah Hassan Jama "Liif", ha sufrido un número especialmente elevado de deserciones que han implicado a menudo la venta de las armas de los soldados para costear la vuelta a sus lugares de origen. El Ejército Nacional de Somalia también sufrió el mayor número de bajas en los últimos meses. Ambos factores hacen prácticamente imposible evaluar la magnitud actual de la fuerza. Al igual que el Organismo Nacional de Seguridad, los militares siguen siendo aliados del Presidente Yusuf y se les suele acusar de tener una desproporcionada dotación de soldados procedentes del norte del país.
- 15. Como consecuencia de ello, los dirigentes Hawiye del sur y el centro de Somalia acusan a ambas fuerzas de atacar a la comunidad Hawiye en lugar de garantizar la paz, abundando en la idea de una lucha histórica entre el clan Hawiye y el clan Darod del norte por el liderazgo del país.
- 16. La Fuerza de Policía de Somalia también participa activamente en los combates y enfrentamientos con las fuerzas insurgentes. Desde mayo de 2007 está a las órdenes del General Abdi Qeybdiid, ex caudillo y Comisionado de Policía, y cuenta actualmente con 7.000 oficiales en activo, aproximadamente la mitad de los cuales están recibiendo instrucción. Al menos las fuerzas bajo el mando directo de Qeybdiid, y en particular su fuerza paramilitar Birmadka radicada en el sur de Mogadishu, están fuertemente armadas.
- 17. En su calidad de gobernador de la región de Banadir y alcalde de Mogadishu, el caudillo Mohammed Dheere mantiene su propia milicia fuertemente armada que está integrada por varios centenares de elementos armados. Puesto que la legislación somalí otorga al alcalde el derecho de mando sobre los oficiales de la Fuerza de Policía de Somalia, suele ser difícil diferenciar entre la policía y la milicia bajo el control de Mohammed Dheere. Sus fuerzas, que están concentradas al norte de la capital y en la región del medio Shabelle, son las que menos rinden cuentas al Gobierno.
- 18. Particularmente desde finales de 2007, las fuerzas militares y de seguridad del Gobierno Federal de Transición soportan una creciente presión de los insurgentes. Los intensos enfrentamientos y los ataques selectivos, junto con la insuficiente remuneración de las fuerzas, se tradujeron en un considerable número de deserciones. Los mandos reaccionaron recurriendo a viejas lealtades y reclutaron a miembros de sus clanes como sustitutos, lo que condujo a su vez a un círculo vicioso de nuevas deserciones. La creciente militarización también se refleja en un alza de las actividades de compraventa en el mercado de armas somalí.
- 19. Ya no se puede considerar que las fuerzas militares, policiales y de inteligencia del Gobierno Federal de Transición persigan los mismos objetivos. Durante el mandato del Grupo de Supervisión, han venido actuando cada vez más como fuerzas combatientes prácticamente independientes y, según informaciones de las Naciones Unidas y los medios de comunicación somalíes, han llegado incluso a enfrentarse entre sí.
- 20. Debido al efecto acumulado de todo ello, las fuerzas del Gobierno Federal de Transición difícilmente pueden ya considerarse representativas del conjunto de la población somalí a nivel nacional. Los distintos comandantes están reclutando fuerzas movidos por su propio interés, previendo posiblemente la caída del Gobierno Federal de Transición y su futuro papel en el entorno posterior.

Oposición armada

- 21. La oposición armada al Gobierno Federal de Transición y a la presencia de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía en Somalia está integrada al menos por tres grupos diferentes: la Shabaab (La Juventud), la Muqawama y la UTI. Estos tres grupos están unidos por un enemigo común: el Gobierno Federal de Transición, y por su reivindicación de que se retiren las fuerzas etíopes. También comparten combatientes y armas y organizan operaciones conjuntas de combate, aunque difieren en su dotación y objetivo último. Los combatientes de la Muqawama y la UTI se mueven por intereses nacionalistas de ámbito fundamentalmente interno y reciben un apoyo bastante amplio de la población.
- 22. Según miembros de la Shabaab, el grupo persigue un programa internacional y desea ampliar su presencia y control fuera del territorio de Somalia: en la región de Ogadén, el Yemen y, en última instancia, la Arabia Saudita. La Shabaab tiene una estructura de mando y control, dispone de numerosos campamentos y programas de instrucción dentro y fuera del país y recibe ayuda de ciertos Estados en forma de armas y adiestramiento (véase secc. II.C) y de un gran número de inveterados combatientes yihadistas de diversos continentes que comparten experiencia insurgente con la Shabaab (véase secc. II.G). Como consecuencia de este apoyo extranjero, el Grupo de Supervisión observó durante el período del mandato actual los éxitos militares de la Shabaab a partir de la información facilitada por fuentes de primera mano, las Naciones Unidas y los medios de comunicación.
- 23. En diciembre de 2007, la Shabaab nombró a un nuevo comandante supremo: Abu Zubeyr. La Shabaab cuenta con mayor presencia en la región de Galgaduud, en Somalia central, bajo el control de Adan Hashi "Ayrow". El sur está bajo el mando del jeque Hassan Turki, mientras que las operaciones en las regiones de Hiraan y de Bakool están dirigidas por Mukhtar Robow Abu-Mansour. La Shabaab está ampliando gradualmente su control sobre el territorio de Somalia. Los militares etíopes, enfrentados a un creciente número de bajas, enviaron refuerzos a Somalia, reagruparon sus fuerzas y abandonaron las bases secundarias.

Somalia noroccidental

- 24. Somalilandia, o Somalia noroccidental, es la región más estable de Somalia, se proclamó autónoma en 1993 y no interviene en el conflicto del sur del país, caracterizado por los enfrentamientos a causa de lealtades religiosas y clánicas.
- 25. Sin embargo, Somalilandia ha estado enfrentada a la vecina Puntlandia por el control de los territorios del oriente de Sool y Sanaag. Una facción del clan Dhulbahante favorable a Somalilandia, bajo la influencia del cesado Ministro del Interior de Puntlandia, arrebató a la facción favorable a Puntlandia el control de la localidad de Laas Anood y pidió refuerzos al ejército de Somalilandia. Los tiroteos entre soldados de Puntlandia y de Somalilandia en las inmediaciones de Laas Anood comenzaron en septiembre de 2007. Fuentes de las Naciones Unidas dieron cuenta de que, al 1º de octubre, las fuerzas de Somalilandia se habían hecho con el control total de la localidad. Otra batalla de importancia se produjo el 15 de octubre, cuando los soldados de Somalilandia repelieron un ataque de Puntlandia y reforzaron una posición defensiva en el frente, a 35 kilómetros de la localidad en dirección este. Pese a numerosos rumores acerca del rearme y la reagrupación de las fuerzas de Puntlandia, éste fue el último enfrentamiento por el control de Sool y Sanaag orientales. Para afianzar dicho control de Somalilandia, fue preciso reclutar a

milicianos de los clanes locales y designar nuevas autoridades civiles, lo que se financió con un alza de los impuestos.

Puntlandia

26. La situación general de seguridad en Puntlandia se ha degradado constantemente desde el inicio del mandato actual. Puntlandia sufrió una derrota frente a Somalilandia y tuvo que ceder los territorios de Sool y Sanaag orientales en octubre de 2007. Se ha registrado un incremento de la delincuencia, los secuestros y los homicidios cometidos por la insurgencia, especialmente en Bossaso. Los secuestros de extranjeros por milicianos armados de los clanes para solicitar un rescate se han convertido en un lucrativo negocio. Se observa una escalada de la tensión política entre el Gobierno del Estado de Puntlandia y el Gobierno Federal de Transición por el control de los recursos naturales y el reparto de los ingresos fiscales.

II. Infracciones del embargo de armas

A. Introducción

- 27. El Grupo de Supervisión descubrió que, durante el período del mandato actual, varios Estados han seguido infringiendo el embargo y se han modificado algunas rutas de transbordo. Eritrea suministra ahora armas a lo largo de las fronteras de Djibouti (véase también la respuesta del Gobierno de Eritrea en el anexo I del presente informe). Durante el período del presente mandato, el Grupo de Supervisión investigó específicamente a varios países proveedores, las rutas seguidas y los puertos utilizados a lo largo de la costa somalí para introducir las armas.
- 28. El mercado de armas somalí sufrió algunos cambios significativos durante el mandato del Grupo de Supervisión. El mercado de armas de Bakaraaha descrito en informes precedentes ha dejado de existir. En su lugar han surgido al menos siete mercados diferentes que no son tan visibles y se basan más en contactos y presentaciones personales.
- 29. El segundo cambio principal ha sido la aparición de agentes no somalíes en el mercado, en flagrante contravención del embargo. Tanto las fuerzas etíopes como los miembros de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), representados por interlocutores locales, se han incorporado al mercado de armas somalí como vendedores de armas y municiones.
- 30. El tercer cambio es una presencia notablemente más activa de ex caudillos que dirigen ahora las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición y actúan como compradores y vendedores en el mercado de armas somalí. Comandantes y oficiales del Organismo Nacional de Seguridad, la Fuerza de Policía de Somalia y el Ejército Nacional de Somalia venden armas obtenidas por las fuerzas de seguridad en arsenales o durante el proceso de desarme, así como de las existencias del ejército y los soldados muertos en combate.
- 31. La Shabaab sigue operando en el mercado de armas somalí no sólo comprando armas y municiones para sus operaciones de combate, sino que también vende armas de sus alijos o de las existencias del Gobierno Federal de Transición aprehendidas

en combate para recaudar fondos. Los caudillos han comenzado de nuevo a adquirir armas en el mercado de armas somalí en previsión del derrumbe del Gobierno Federal de Transición que se vislumbra en un futuro inminente.

32. En el contexto de la inseguridad imperante en Somalia y el conjunto de la región, el mercado de armas somalí también desempeña una importante función como fuente de envíos de armas a Kenya (véase secc. II.F).

B. Tráfico transfronterizo de armas y medios de transporte

Introducción

- 33. Durante el mandato actual, el Grupo de Supervisión recibió un volumen considerable de información sobre suministros de armas a Somalia por vía marítima a través de sus puertos. Los embarques procedentes del Yemen suelen recalar en puertos somalíes situados en las costas del Océano Índico y el Golfo de Adén. Se ha informado de que embarcaciones procedentes de los Emiratos Árabes Unidos cargan en alta mar los artículos sujetos a embargo. Otros embarques han tenido su origen en otros Estados de la región, principalmente en el Yemen. Los suministros con origen en la costa oriental de África suelen llegar a los puertos del sur de Somalia, como Kismayo.
- 34. La mayor presencia naval internacional tiene un limitado efecto disuasorio, especialmente a lo largo del Cuerno de África. Las principales dificultades son el número de infractores marítimos de las sanciones y los problemas prácticos para interceptar y fiscalizar los cargamentos sospechosos en aguas internacionales.
- 35. Durante el mandato actual, el Grupo de Supervisión recibió información con respecto a nuevas rutas que están utilizando los infractores del embargo. Por ejemplo, desde Eritrea las armas se introducen en Somalia a través de una ruta etíope que discurre por la Zona 5 (Ogadén) a lo largo de la frontera con Eritrea y Djibouti (véase secc. II.C).
- 36. Cabe asimismo mencionar el uso de medios de transporte de "baja tecnología" para introducir armas en Somalia. Se han solido utilizar carros tirados por asnos, camellos y caballos como medio de transporte, por ejemplo, en la frontera entre Eritrea y Djibouti y en la zona interior de Kismayo. Como consecuencia de ello, cada vez es más difícil seguir el rastro de los envíos de armas.

Importación a través de Somalilandia

Diligencias gubernamentales sobre control de armamentos

37. Pese a ser una sociedad tradicionalmente armada, Somalilandia ha prohibido llevar armas en público y se dispone a reglamentar la tenencia y el comercio de armas de fuego, habiéndose sometido a la comisión parlamentaria sobre defensa y seguridad un proyecto de ley sobre armas de fuego. En octubre de 2005, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio del Interior de Somalilandia inició un programa para inscribir y autorizar las armas en posesión de los particulares y, en diciembre de 2007, se registró un total de 7.114 armas de fuego.

38. Según las autoridades de Somalilandia, su territorio no se utiliza para el tránsito o el envío de armas destinadas a Somalia meridional, aunque se registra un contrabando de armas a pequeña escala debido a la falta de capacidad para vigilar la línea costera frente al Yemen. Las autoridades mencionaron que habían arrestado a varios contrabandistas de armas y se habían incautado de su cargamento, aunque no aportaron ningún detalle al respecto. También afirmaron que el tráfico de armas en general, incluida la cuestión del embargo de armas a Somalia, era menos prioritario para la seguridad de Somalilandia que un posible contraataque de Puntlandia en Sool y Sanaag orientales, la cuestión de la migración ilegal o la infiltración de militantes islámicos. El Gobierno no facilitó información alguna sobre los alijos transfronterizos de armas confiscados hasta la fecha, aunque había tenido más éxito en el interior. En agosto de 2007 se efectuó un decomiso de grandes dimensiones en Hargeisa, hallándose en una casa perteneciente a etíopes de Ogadén una cantidad de rifles de asalto AK-47, ametralladoras PKM y lanzagranadas (RPG) suficiente para llenar el remolque de una camioneta. Hargeisa y Burao son conocidas por su activo mercado clandestino de armas, suministradas por cauces yemeníes.

Corrientes de armas

- 39. Las armas transportadas por bagalas (dhows) yemeníes llegan periódicamente a la costa de Somalilandia. Ante la ausencia de la administración de Somalilandia en tales lugares, los pescadores yemeníes y los propietarios de las bagalas han establecido sólidas relaciones comerciales con los ancianos de los clanes Issaq y Warsangeli, que controlan las zonas costeras en torno a los puertos de Heis, Maidh y Las Qoray. El tráfico de armas con las bagalas yemeníes a través de aislados puertos naturales forma parte de un intercambio comercial general de mayores dimensiones (combustible, plásticos, cemento, alimentos) para eludir el pago de derechos de aduana. Generalmente, varios traficantes de armas convienen en transportar sus respectivos alijos en la misma bagala, compartiendo los gastos y esperando su carga en el puerto.
- 40. A modo de ejemplo, el Grupo de Supervisión fue informado de que, el 9 de enero de 2008, un barco pesquero del Yemen atracó en un pequeño puerto bajo control de una milicia del clan Warsangeli, entre Las Qoray y Maidh, en Sanaag oriental, con 1,5 toneladas de rifles de asalto AK-47 y pistolas a bordo. El alijo, descargado en camionetas, fue organizado por traficantes de armas de Somalilandia. Un hombre de negocios del lugar explicó al Grupo de Supervisión que las bagalas yemeníes suministran armas y combustible a los clanes locales como retribución de los derechos de pesca. Los clanes Warsangeli, que controlan el puerto de Las Qoray, son firmes defensores del Frente de Liberación Nacional de Ogadén (FLNO), abasteciéndolo de armas y utilizando rutas a lo largo de la frontera con Puntlandia, a través de Boocame, en territorio bajo control del clan Dhulbahante, con el que mantienen buenas relaciones.
- 41. El Grupo de Supervisión fue informado de que la Shabaab está tratando de infiltrarse en las Fuerzas Armadas de Somalilandia, que cuenta con una red de apoyo en la región de Burao para atender a los combatientes heridos y que los simpatizantes de la Shabaab en Somalilandia están en contacto con sus contrapartes en el sur.
- 42. El Grupo de Supervisión también ha averiguado que Somalilandia ha entablado una estrecha relación con Etiopía en cuestiones de transporte y seguridad. El corredor de Berbera, inaugurado en presencia de una delegación etíope a mediados

de noviembre de 2005, permite utilizar el puerto de Berbera para el tránsito de cargamento por carretera a Etiopía. Este país ha prestado apoyo a Somalilandia en asuntos militares y de inteligencia, que se ha visto recompensado con operaciones contra elementos del FLNO radicados en Somalilandia, incluida su entrega al ejército de Etiopía. El Grupo de Supervisión ha sido informado de que las Fuerzas Armadas de Somalilandia recibieron armas y pertrechos de Etiopía y que varios de sus oficiales recibieron adiestramiento bélico en Etiopía, impartido por instructores de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía y el ejército de los Estados Unidos. El Grupo de Supervisión espera recibir información de los Gobiernos de esos dos países en relación con esta acusación (véase secc. II.G).

- 43. Tanto el suministro de armas como el adiestramiento infringen la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad, ampliada en virtud de la resolución 1625 (2002) para incluir la capacitación relacionada con actividades militares (véase secc. II.F).
- 44. El Grupo de Supervisión también fue informado de que el Organismo Nacional de Seguridad de Somalilandia recibe ayuda del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en cuestiones de inteligencia y seguridad. En este marco, el Reino Unido efectúa vuelos con aviones militares que aterrizan en el aeropuerto de Berbera, en lugar del aeropuerto de Hargeisa, sin notificación previa al Comité (véase secc. II.C y anexo III).
- 45. La información recibida por el Grupo de Supervisión indica que un volumen significativo de las armas importadas a Somalilandia, por ejemplo del Yemen, se destina al sur de Somalia o al FLNO en la Zona 5 de Etiopía. En 2006 y 2007, ya se destacó en los informes del Grupo de Supervisión de fechas 5 de abril de 2005 y 27 de junio de 2007, respectivamente (S/2006/229, S/2007/436), la importancia de Somalilandia como punto de transbordo para las ventas de armas en el mercado de Bakaraaha. El Grupo de Supervisión ha sido informado de que traficantes de armas radicados en Mogadishu vuelan regularmente de los aeropuertos de K50 y Galkayo a Hargeisa y viajan al Yemen en barco para tramitar los alijos de armas.
- 46. Si bien los traficantes particulares se arriesgan a importar periódicamente alijos de armas con bagalas yemeníes que descargan la mercancía a lo largo de la costa de Somalilandia, para las adquisiciones de mayor calado el Gobierno de Somalilandia evita posibles intercepciones en el Golfo de Adén por la fuerza aeronaval de los Estados Unidos comprando las armas en el mercado somalí de Mogadishu.
- 47. El Grupo de Supervisión ha recibido información que apunta a la venta por traficantes radicados en Mogadishu de 10 alijos de armas a Somalilandia y Puntlandia entre octubre y noviembre de 2007. Las rutas de suministro eluden cuidadosamente los controles etíopes en Baidoa y Beletweyne.

Importación a través de Puntlandia y Bossaso

48. El Grupo de Supervisión también determinó que un gran número de importaciones de armas llegaban a su destino final en Somalia meridional y central recalando en la costa de Puntlandia y el puerto de Bossaso. Muchos traficantes de armas que operan en Bossaso pertenecen al subclan Warsangeli de los Darod y proceden de Sanaag oriental. Son conocidos como proveedores en toda Somalia de clanes, caudillos, el mercado somalí de armas y el FLNO. Los alijos dirigidos a la comunidad empresarial de Mogadishu suelen introducirse en Somalia por el puerto de Bossaso, según afirmó el Comisionado de Policía Abdi Qeybdiid, quien prometió aportar pruebas que aun están pendientes (véase secc. VI.B).

- 49. El puerto de Bossaso es utilizado por numerosos hombres de negocios implicados en el tráfico de armas para lucrarse sin atender a lealtad alguna. Los transportes privados son interceptados por las autoridades de Puntlandia, como la incautación protagonizada el 10 de octubre de 2007 por la policía de Puntlandia de un camión con 148 artefactos explosivos en el puesto de control de Armo, 90 kilómetros al sur de Bossaso, que se dirigía a Mogadishu desde las montañas cercanas a Bossaso. El 29 de enero de 2008, un hombre de negocios fue arrestado en un control policial entre Bossaso y Garowe con un alijo de armas que tenía como destino Galkayo.
- 50. Se ha dado cuenta al Grupo de Supervisión de que, el 8 de enero de 2008 o en fechas próximas, un grupo de hombres de negocios sin identificar recibieron una remesa de armas procedente del Yemen que entró en Somalia por el puerto de Bossaso. El alijo prosiguió su ruta en bagala recalando en Ceel Dheer y atracando en el puerto de El Ma'an, teniendo como destino final el mercado de armas somalí de Mogadishu. El alijo consistía en 180 rifles de asalto AK-47, 45 ametralladoras PKM, 27 lanzagranadas RPG-2/7, 3 ametralladoras antiaéreas dhuunshilke, 11 zu-badeed, 16 rifles de asalto SR-88, 9 rifles M-16, 38 pistolas, 200 granadas de mano, 109 armas antitanque M-72 LAW, 9 morteros, 60 dispositivos de visión nocturna y 48 cajas de municiones diversas.
- 51. Históricamente, Bossaso ha sido una base de grupos islamistas militantes como al-Ittihad y la UTI. Sigue habiendo estrechos vínculos con la contienda de la Shabaab en las regiones meridionales de Mudug y Galgaduud. Hasta octubre de 2007, las armas de Bossaso destinadas a Galkayo transitaban por Laas Anood. Desde entonces, el control de la localidad por el ejército de Somalilandia ha restringido esta ruta directa de suministro.

Importaciones a través de las regiones de Galgaduud y Mudug destinadas a la insurgencia

52. El Grupo de Supervisión ha recibido información indicativa de que los puertos de Harardheere y Hobyo, en la región de Mudug, y Ceel Dheer, en la región de Galgaduud, son centros neurálgicos de suministro para las bases próximas de la Shabaab en Dhusamareeb y El Bur, así como en Mogadishu. Los tres puertos naturales están mínimamente protegidos por las fuerzas del Gobierno Federal de Transición. Se dio cuenta de los siguientes envíos que llegaron a esos emplazamientos:

Ceel Dheer

- 53. El 28 de marzo de 2007 o en fechas próximas, según un oficial de seguridad de alto rango del Gobierno Federal de Transición, llegó un alijo consistente en 10 PKM, 200 AK-47, algunos B10 y 30 cajas de munición para los AK-47 y las PKM, organizado por hombres de negocios del clan Abgal en apoyo de las fuerzas insurgentes. El envío fue confiscado por el alcalde de Mogadishu y gobernador de la región de Banadir: Mohammed Dheere, quien fue avisado con antelación del alijo y aguardó hasta que fue transferido a los vehículos y camuflado con arroz y otros productos alimenticios antes de atacar y capturar el convoy.
- 54. A finales de mayo de 2007, según el mismo oficial de seguridad del Gobierno Federal de Transición, Mohammed Dheere interceptó en Jowhar un camión procedente de Ceel Dheer, cargado con 40.000 cartuchos de munición para los AK-47 y las PMK empaquetados en unas 13 cajas. El 23 de julio de 2007 o en fechas

cercanas, dos bagalas supuestamente procedentes de Eritrea llegaron a Dhusamareeb con armas destinadas a los campamentos de la Shaaab y, el 28 de enero de 2008, arribaron insurgentes a bordo de lanchas rápidas.

Hobyo

- 55. El 18 de octubre de 2007 o en fechas próximas, una bagala con una remesa de AK-47, munición, PKM y RPG-2 llegó a El Adde, en Mogadishu. El alijo, que había sido organizado en el Yemen por un empresario de Hobyo, se transfirió en esta localidad a dos bagalas más pequeñas que posteriormente partieron para Mogadishu a través de Ceel Dheer. Los combatientes de la Shabaab utilizaron estas armas para combatir a las fuerzas del Gobierno Federal de Transición en la comisaría de policía de Holwadag.
- 56. En abril de 2007 una bagala, supuestamente procedente de Eritrea, atracó con un cargamento de PKM, AK-47 y munición. Las armas fueron transportadas por carretera a la Shabaab en Dhusamareeb.

Haradheere

57. El 28 de julio de 2007 o en fechas próximas, llegaron dos bagalas, presuntamente del Yemen y Eritrea, con armas que se transportaban a los insurgentes radicados en El Bur. En junio de 2007 arribaron insurgentes en dos lanchas rápidas.

Somalia meridional

58. Además de Kismayo, Badmadow y Barawe son también puertos utilizados para recibir las expediciones procedentes de África oriental y destinadas a los grupos insurgentes de Somalia o para hacer escala en ellos. El extremo meridional de Somalia parece ser también punto de origen de alijos de armas con destino a los combatientes del FLNO y del Frente de Liberación de Oromo en la Zona 5 (región de Ogadén) de Etiopía.

Puerto marítimo internacional de Mogadishu

- 59. El Grupo de Supervisión continúa recibiendo información sobre envíos de armas al puerto marítimo internacional de Mogadishu, que se llevan a cabo a pesar de la presencia de unidades aduaneras, policiales y de seguridad del Gobierno Federal de Transición.
- 60. El 20 de septiembre de 2007, llegó al puerto de Mogadishu una embarcación que había partido inicialmente de los Emiratos Árabes Unidos y que fue cargada con armas frente a las costas del Yemen. Los traficantes habían ocultado la munición en latas de leche en polvo, así como varios AK-47 y PRG-2/7 en tanques de agua y bidones de petróleo de 20 litros. Aunque aún se desconocen algunos hechos, el Grupo de Supervisión ha determinado que la entrega fue interceptada por fuerzas policiales del Gobierno Federal de Transición frente al puerto. Al parecer, miembros de los servicios de seguridad del puerto trataron de vender nuevamente las armas interceptadas a los empresarios que habían organizado el alijo. A fin de determinar si estas diligencias fueron fructíferas y averiguar el paradero actual de las armas, el Grupo de Supervisión se puso repetidamente en contacto con el administrador del puerto: Abdi Jino, por teléfono, correo electrónico y por medio de intermediarios, sin haber obtenido aún respuesta (véase secc. VI.A). Por otra parte, el Grupo de

Supervisión envió una carta a los Emiratos Árabes Unidos el 30 de noviembre de 2007 solicitando información adicional sobre dicha embarcación, aunque tampoco se había obtenido respuesta a la fecha de presentación de este informe.

61. El 18 de octubre de 2007, o en fechas próximas, recaló en el puerto de Mogadishu otra embarcación a la que se había transferido género embargado frente a las costas del Yemen. Aunque no se descubrieron armas en esa ocasión, el Grupo de Supervisión ha averiguado que las armas han llegado a su destino. Se ha compilado documentación sobre los embarques y las empresas y tripulaciones implicadas, y el Grupo prosigue sus investigaciones. También se ha reunido con representantes del Gobierno del Yemen que han negado las acusaciones.

Integración de las investigaciones sobre piratería y contrabando de armas

- 62. Se ha descubierto en tres grandes puertos un solapamiento significativo entre las actividades de contrabando y los casos de piratería. De los 11 secuestros denunciados por la Organización Marítima Internacional (OMI) en 2007, la mitad fueron actos de piratería perpetrados dentro de la región del puerto de Mogadishu. Seis de las embarcaciones secuestradas fueron puestas en libertad en Hobyo y Harardheere, los puertos naturales utilizados por los infractores del embargo de armas para los embarques de armamento, que proporcionaban a los secuestradores un "refugio seguro" para mantener los buques secuestrados fuera del alcance de las autoridades.
- 63. Diez de los 11 casos de secuestro denunciados por la OMI se saldaron con el pago de rescates por un valor total superior a 3 millones de dólares. Aun con las deducciones correspondientes a intermediarios en el extranjero y en Somalia, esto representa una suma sustancial de dinero y un incremento del poder adquisitivo para las comunidades de Hobyo y Harardheere.

Puertos de las regiones de Galgaduud y Mudug

- 64. Harardheere es considerado un feudo del clan Suleiman y fue la base de uno de los más conocidos piratas: Mohamed Abdi Hassan, "Afweyne". Éste ha admitido públicamente su participación en los secuestros, por ejemplo, en entrevistas concedidas a la agencia France Presse el 23 de agosto de 2006. Según investigadores internacionales, lideraba el grupo de piratas que secuestraron el *Rozen* el 25 de febrero de 2007. También estuvo presuntamente implicado en negociaciones de rescates más recientes. El Grupo de Supervisión ha recibido información fidedigna de fuentes de seguridad del Gobierno Federal de Transición que corrobora su función de importador de armas de Eritrea para el ex caudillo Hussein Aideed, actuando como contratista junto con la esposa de Aideed, Fatun Hussein.
- 65. Otro dirigente de los grupos de piratas radicados en Harardheere es el caudillo Garaad Mohamud Mohamed. Según información recabada por el Grupo de Supervisión de la República de Corea, fue responsable del secuestro de los buques pesqueros *Mavuno I* y *Mavuno II* con pabellón de Corea del Sur (véase secc. VI.A).
- 66. Los buques fueron liberados en Harardheere el 11 de noviembre de 2007 previo pago de rescate. Garaad Mohamud Mohamed había admitido públicamente su responsabilidad en una entrevista concedida a Shabelle Radio. Según noticias de prensa, en enero de 2006 amenazó abiertamente con matar a los rehenes después de que la Marina de los Estados Unidos capturara a algunos de sus cómplices.

- 67. Otros casos recientes de piratería en Harardheere fueron el secuestro del *Al Aqueed*, una bagala de los Emiratos Árabes Unidos, y el buque pesquero *Ching Fong Hwa 168*, de la provincia china de Taiwán. Este último fue retenido en el puerto de Harardheere y liberado previo pago de rescate en noviembre de 2007.
- 68. El caso del *Al Aqueed* también demuestra la conexión existente entre Harardheere y el puerto de Hobyo, el otro puerto que está controlado en buena medida por el clan Suleiman. El *Al Aqueed* fue trasladado de Harardheere a Hobyo, donde fue retenido hasta su liberación previo pago de rescate el 12 de junio de 2007.
- 69. Otros buques que fueron llevados al "refugio seguro" de Hobyo fueron el *Mariam Queen*, con pabellón de Saint Kitts y Nevis, y el buque danés *Danica White*. Ambos barcos fueron liberados en el puerto de Hobyo tras proceder al pago de sendos rescates en mayo y agosto de 2007, respectivamente.

Mogadishu

- 70. El Grupo de Supervisión indagó cinco casos de secuestro en la zona del puerto marítimo internacional de Mogadishu. En dos casos, las embarcaciones secuestradas estuvieron amarradas en dicho puerto, mientras que en los demás casos los barcos estuvieron fondeados a menos de 30 millas de la costa:
 - El *Nimatullah* fue secuestrado el 1° de abril de 2007 mientras estaba atracado en el puerto
 - El *Mariam Queen* fue secuestrado el 3 de mayo de 2007 a 12 millas de Mogadishu
 - El Al Aqueed fue secuestrado el 24 de mayo a 30 millas de Mogadishu
 - El Al Marjan fue secuestrado el 17 de octubre de 2007 a 7 millas de Mogadishu
 - El *Dai Hong Dan* fue secuestrado el 29 de octubre de 2007 mientras estaba atracado en el puerto
- 71. En el caso del *Dai Hong Dan*, los secuestradores eran guardias de seguridad a las órdenes de "Dinax", que fue designado por el Gobierno para garantizar la seguridad en el puerto. Tras el incidente del secuestro, sus guardias fueron sustituidos por efectivos de seguridad de la Fuerza de Policía de Somalia dirigida por el Comisionado de Policía Qeybdiid.
- 72. La detenida planificación cronológica, espacial y operativa de los secuestradores ha llevado a la comunidad empresarial a denunciar que los secuestros antes citados son obra de "gente de la casa", con la activa intervención de las fuerzas de seguridad del puerto de Mogadishu.

Piratería y violaciones del embargo de armas

73. El Grupo de Supervisión ha recibido numerosas denuncias relativas al uso de los rescates obtenidos de secuestros para comprar armas. El hecho de que Harardheere, Hobyo y Mogadishu se hayan usado para importar armas y cometer actos de piratería brinda oportunidades tanto a los piratas como a quienes violan el embargo de armas.

- 74. Los piratas de Somalia están cada vez mejor armados. Según la información facilitada al Grupo de Supervisión por el Gobierno de la República de Corea, los 15 piratas que secuestraron el *Golden Nori* iban a bordo de lanchas rápidas y pequeñas embarcaciones de pesca y estaban armados con fusiles de asalto AK-47, lanzagranadas propulsadas con cohetes, ametralladoras, pistolas, granadas y munición real.
- 75. El pirata somalí Abdi Yusuf, a bordo del *Golden Nori* durante el secuestro, confirmó en una entrevista concedida a Associated Press que, a mediados de diciembre de 2007, se había pagado un rescate por la liberación del buque. Tras la liberación, la policía de Puntlandia detuvo a varios piratas relacionados con el incidente. En reuniones con altos funcionarios de las Naciones Unidas, como la celebrada el 27 de febrero de 2008, el Presidente Adde Muse reiteró en numerosas ocasiones que las investigaciones policiales llevadas a cabo por Puntlandia habían revelado que el dinero pagado en concepto de rescate había sido empleado por los secuestradores para comprar armas, violándose así el embargo de armas impuesto.
- 76. Para verificar esa información, el Grupo de Supervisión se puso en contacto en varias ocasiones, por correo electrónico y por teléfono, con Abdullahi Said Samatar, Ministro de Seguridad Nacional de Puntlandia, y con Ahmed Said Aw-Nor, Ministro de Pesca. El Grupo recibió reiteradas promesas de que se le facilitaría más información, pero hasta la fecha no ha sido así.

C. El papel de los Estados

Eritrea

77. El Grupo de Supervisión ha documentado en detalle el papel desempeñado por el Gobierno de Eritrea en la prestación de ayuda a la Unión de Tribunales Islámicos y la Shabaab en sus anteriores informes (S/2005/625, párrs. 36 a 42; S/2006/229, párrs. 15 a 21; S/2006/913, párrs. 15 a 55; y S/2007/436, párrs. 11 a 22). Durante su mandato actual, el Grupo de Supervisión fue informado de que el Gobierno de Eritrea sigue prestando apoyo a los grupos que se oponen al Gobierno Federal de Transición, facilitando armas y adiestramiento militar a los combatientes de la Shabaab y armas a un caudillo, tal y como se detalla a continuación.

Armas a la Shabaab

- 78. El Grupo de Supervisión fue informado de que, el 2 de enero de 2008 o en torno a esa fecha, llegó a Mogadishu un cargamento de armas originario de Eritrea. El cargamento fue transportado por tierra a través de la frontera Eritrea-Djibouti hasta la Zona 5 (Etiopía) y desde allí atravesó la frontera con Somalia cerca de Beletweyne, en la región de Hiraan, antes de llegar a Mogadishu a través de Bulo-Burto, también situado en esa región.
- 79. El alijo, que se transportó escondido bajo una carga de patatas y sacos de café, contenía 13 sacos de café con lanzagranadas RPG-7 desarmadas, 9 sacos de café con granadas de mano, 4 sacos de café con minas antitanque, 12 sacos de café con tres tipos distintos de detonadores, 2 sacos de café con pistolas, 20 sacos de café con granadas de mortero, 27 fusiles de asalto AK-47, 15 ametralladoras PKM, 9 lanzagranadas RPG-2, 19 morteros pequeños, 14 fusiles de asalto FAL, 13 granadas para los FAL, 4 fusiles M-16 y explosivos.

Adiestramiento de combatientes de la Shabaab

- 80. El Grupo de Supervisión fue informado de que, a finales de 2007, unos 120 combatientes de la Shabaab habían viajado a Eritrea para ser adiestrados en una base militar cercana a la frontera con Etiopía. Al parecer, los combatientes eran de origen somalí, oromo, zanzibariano, comorano, afgano y pakistaní y fueron adiestrados en el uso y el ensamblaje de armas y explosivos, en la fabricación de artefactos explosivos improvisados y en técnicas de asesinato, tácticas de guerra de guerrillas, planificación táctica, tiro con precisión y autodefensa.
- 81. Tras el adiestramiento inicial, los combatientes se desplazaron a distintos lugares, entre ellos una isla situada frente a la costa de Massawa (Eritrea), para recibir instrucción en el uso de explosivos y otras armas. Una vez finalizado el adiestramiento, los combatientes se reagruparon en Assab (Eritrea) como paso previo a su desplazamiento a Somalia.
- 82. En Assab, los combatientes se dividieron en varios grupos y emplearon distintas rutas y diferentes medios de transporte para desplazarse hasta Somalia. Uno de los grupos se desplazó por carretera a lo largo de la frontera Eritrea-Djibouti hasta la Zona 5 (Etiopía) antes de cruzar a Somalia. Otro de los grupos empleó una bagala para trasladarse a Somalilandia y de allí se desplazó por carretera hasta Mogadishu. Otro se desplazó en bagala hasta Bossaso (Somalia) y, a partir de ahí, algunos de sus miembros se desplazaron por carretera hasta Mogadishu y otros se quedaron en Bossaso para preparar ataques contra las autoridades locales de Puntlandia y el Gobierno Federal de Transición de Somalia. Los demás milicianos fueron transportados en avión hasta la región de Galgaduud (Somalia). Los que llegaron a Mogadishu los días 16, 17 y 18 de febrero de 2008 participaron en ataques contra el ejército etíope y las fuerzas militares del Gobierno Federal de Transición.

Armas al caudillo Barre "Hirale"

- 83. El Grupo de Supervisión fue informado de que, el 2 de febrero de 2008, Barre Hirale, un caudillo que opera en las regiones de Gedo y Jubba (Somalia) y que mantiene una alianza de conveniencia con la Shabaab para tratar de hacerse con el control de Kismayo, recibió un cargamento de armas procedente de Eritrea. Las armas fueron transportadas hasta Kismayo en bagala, a través de Somalilandia y su destino final era Baardheere, en la región de Gedo. El envío consistía en una gran cantidad de munición diversa, unos 180 fusiles de asalto AK-47, unas 45 ametralladoras PKM, lanzagranadas RPG-2/7, morteros, cañones antiaéreos ZU-23, ametralladoras DShK, armas antiaéreas Dhuunshilke, pistolas y cañones antitanque B-10.
- 84. El 7 de marzo de 2008, el Grupo de Supervisión envió al Gobierno de Eritrea una carta en que le solicitaba información detallada al respecto. En su respuesta al Grupo de Supervisión el 20 de marzo de 2008, el Gobierno de Eritrea, en referencia expresa a la información contenida en el presente informe, afirmó que no había proporcionado arma alguna a la Shabaab ni tampoco se le había enviado ningún cargamento de armas desde Eritrea, que el Gobierno de Eritrea no había impartido instrucción militar a ningún combatiente de la Shabaab y que semejante acusación era totalmente falsa. También negó haber proporcionado armas a Barre "Hirale", que hasta poco antes había sido el Ministro de Defensa del Gobierno Federal de Transición de Somalia (véase el anexo I).

Etiopía

85. Con respecto a su anterior informe (S/2007/436, párrs. 28 y 29), el Grupo de Supervisión sigue considerando que la presencia de efectivos de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía en Somalia constituye una violación del embargo en lo que respecta a la importación de armas y material para uso propio y del Gobierno Federal de Transición y los clanes, la incursión de aviones militares en Somalia y la capacitación impartida sin una notificación previa al Comité de Sanciones conforme a lo establecido en los párrafos 11 b) y 12 de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad. El Grupo de Supervisión ya había documentado anteriormente violaciones similares del embargo en su informe de 16 de octubre de 2006 (véase S/2006/913, párrs. 57 a 65 y 78 a 81). Además, al Grupo de Supervisión le preocupa en cierta medida el nivel de colaboración que ha obtenido de Etiopía (véase secc. VI.A).

Presencia militar etíope

- 86. Existen diferencias sustanciales en los cálculos del tamaño de los efectivos de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía. La comunidad diplomática y los observadores militares calculan que el tamaño de esta Fuerza se sitúa entre 5.000 y 20.000 efectivos, aproximadamente. El 23 de noviembre de 2007, el Grupo de Supervisión envió una carta al Gobierno de Etiopía pidiéndole información adicional sobre la magnitud de su despliegue en Somalia. En el momento de presentar este informe el Grupo no había recibido respuesta alguna al respecto.
- 87. Las principales actividades de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía son prestar apoyo a las instituciones del Gobierno Federal de Transición y reprimir y erradicar todo acto de insurgencia. La Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía realiza operaciones militares junto con las fuerzas del Gobierno Federal de Transición, pero también lleva a cabo operaciones independientes en los ámbitos de la inteligencia y la seguridad. En las operaciones conjuntas, es la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía la que asume el mando.
- 88. Hasta fines de 2007, la mayor concentración de tropas de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía se encontraba en Mogadishu. Desde diciembre de 2007, la mayoría de las posiciones de Mogadishu se han traspasado a las recién adiestradas fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición. Aun así, en Mogadishu, Baidoa y Beletweyne sigue habiendo una elevada concentración de fuerzas etíopes.

Vuelos militares etíopes

89. Entre julio y diciembre de 2007, la fuerza aérea de Etiopía organizó 25 vuelos militares a Somalia, en contravención del embargo de armas. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) proporcionó información detallada sobre esos vuelos (véase el anexo II).

Distribución de armas al Gobierno Federal de Transición

90. El Grupo de Supervisión ha sido informado en repetidas ocasiones de que la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía está suministrando armas, y en particular municiones, a comandantes del Ejército Nacional de Somalia. Según un alto funcionario de seguridad del Gobierno Federal de Transición, en marzo de 2007 las unidades de infantería de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía destacadas en Mogadishu entregaron entre 10.000 y 20.000 balas al Ejército Nacional de Somalia, de comandante a comandante.

Distribución de armas a los clanes

- 91. A lo largo de la frontera entre Somalia y Etiopía, los comandantes etíopes suministran munición a los clanes somalíes "amigos" atendiendo a una doble estrategia: valerse de los clanes como "barrera" frente a los insurgentes somalíes y contener las actividades del Frente Nacional de Liberación de Ogadén, que mantiene una actividad insurgente contra el Gobierno de Etiopía desde la región transfronteriza de Ogadén.
- 92. El Grupo de Supervisión ha sido informado de que se está entregando munición a miembros del clan Majerteen/Reer Biidyahan entre Burtinle y Goldogob, en la región de Mudug, y a miembros del subclan Mahamud del Presidente Yusuf en Galkayo. En la región de Galgaduud se está suministrando munición a miembros del clan Ayr cerca de Dhusamareeb.
- 93. Los comandantes de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía también simpatizan con los clanes fronterizos contrarios al FNLO y afines al Gobierno Federal de Transición a fin de proteger las rutas de suministro de Etiopía a Somalia. La principal ruta de transporte de suministros militares y logísticos etíopes hasta Baidoa y Mogadishu atraviesa la frontera en Doolow. Miembros del clan Marehan han recibido municiones a cambio de protección a lo largo de la carretera que conduce a Baidoa.
- 94. El subclan Hadarmar del clan Rahanwein recibe munición a cambio de salvaguardar el cruce fronterizo de Yeed, desde donde se transportan suministros por carretera hasta Hudur y Luuq. Belet Xawo es el punto de entrada en Somalia de la ruta de tránsito meridional que conduce a Kismayo a través de Buale.

Armas a Somalilandia

95. El Gobierno de Etiopía ha suministrado armas, munición y material de campo a las Fuerzas Armadas de Somalilandia. Miembros del clan Isaac de Somalilandia también recibieron armas y municiones cerca de Buuhoodle.

Adiestramiento de las fuerzas de seguridad de Somalia

96. El Grupo de Supervisión también fue informado de que Etiopía estaba adiestrando a las fuerzas de seguridad de Somalia (véase secc. II.G).

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

- 97. El 26 de noviembre de 2007, sin que el Comité hubiera sido notificado previamente al respecto, aterrizó en Berbera, en Somalilandia (Somalia), un avión militar C-130 con número de matrícula XV308 e indicativo de llamada RRR5308, operado por la Fuerza Aérea británica (RAF).
- 98. El 30 de noviembre de 2007, el Grupo de Supervisión envió al Gobierno del Reino Unido una carta en que le pedía información precisa con respecto a dicho vuelo. En su respuesta de 28 de diciembre de 2007, el Gobierno del Reino Unido confirmó el vuelo y declaró que el personal diplomático británico en Addis Abeba mantenía contactos rutinarios con las autoridades de Somalilandia y que ese vuelo formaba parte de esos contactos. En cuanto a la información solicitada por el Grupo de Supervisión en relación con la carga del avión, el Gobierno respondió que, puesto que no se pidió a la tripulación que entregara el conocimiento de embarque aéreo a los agentes de aduana de Berbera, la tripulación se quedó con él y posteriormente

fue destruido a su regreso al Reino Unido, conforme a la práctica habitual. Por último, en su respuesta el Gobierno británico comunicó al Grupo de Supervisión que estaban previstos más vuelos (véase el anexo III).

Estados Unidos de América

99. El 2 de marzo de 2008, en torno a las 3.15 horas, el ejército de los Estados Unidos lanzó misiles contra objetivos de la aldea de Dobley, en el sudeste de Somalia, hecho que confirmó un portavoz del Gobierno de los Estados Unidos. El Grupo de Supervisión considera que todas las entregas de armas a Somalia constituyen una violación del embargo, independientemente de la forma en que se hagan llegar. El Grupo de Supervisión también ha sido informado de que instructores militares estadounidenses impartieron adiestramiento amplio e intensivo a oficiales militares de Somalilandia. Al Grupo de Supervisión no le consta que se haya enviado al Comité ninguna solicitud de exención en relación con el adiestramiento, conforme a lo dispuesto en los párrafos 11 b) y 12 de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad.

100. El 12 de marzo de 2008, el Grupo de Supervisión envió una carta al Gobierno de los Estados Unidos de América en que le solicitaba información adicional al respecto. En el momento de presentarse este informe el Grupo de supervisión aún no había recibido respuesta.

El Yemen

101. El Grupo de Supervisión ha sido informado en numerosas ocasiones de que se estaban importando armas desde los mercados de armas del Yemen y de que se estaba abasteciendo a Somalia de armas procedentes de arsenales del Gobierno yemenita (véase secc. III). El Grupo de Supervisión visitó el Yemen y se reunió con el Gobierno de dicho país los días 9 y 12 de febrero de 2008. Durante la reunión celebrada en Sana, los funcionarios del Gobierno negaron la exactitud de la información pero mencionaron que el 25 de noviembre de 2007 la guardia costera yemenita se había incautado de un alijo de armas en la playa situada entre As-Salif y Al Khawbah que iban a ser cargadas en un buque para su exportación a Somalia. Según fuentes gubernamentales yemenitas, el alijo constaba de 148 fusiles de asalto AK-47, 146 rifles de asalto G-3, 148 pistolas, 780 cartuchos y 64 binoculares adquiridos por los exportadores en el Yemen.

102. El Gobierno proporcionó al Grupo de Supervisión pruebas de un elevado número de incautaciones de material de contrabando ilícito (diesel y marihuana) y de interceptación de refugiados que se dirigían a Somalia, pero declaró que la incautación de material embargado anteriormente citada había sido la única efectuada durante el pasado año.

D. Rastreo de armas y municiones

103. Para tratar de determinar el origen de las armas y las municiones transportadas a Somalia, el Grupo de Supervisión hizo especial hincapié, durante su mandato actual, en la obtención de los números de serie de las armas encontradas en dicho país.

104. El Grupo de Supervisión consiguió obtener los números de serie de dos misiles tierra-aire SA-7/SA-18 y de varios misiles antitanque Milan. El Grupo de Supervisión envió dos cartas a la Federación de Rusia, los días 18 de enero y 20 de febrero de 2008 respectivamente, y otra a Francia, de fecha 29 de enero de 2008, solicitando a los Gobiernos de esos países asistencia técnica en la identificación del origen de los misiles y de los Estados a quienes se habían vendido en última instancia.

105. En su respuesta de fecha 7 de marzo de 2008, el Gobierno de la Federación de Rusia informó al Grupo de Supervisión de que el número de serie del primer misil indicaba que éste no se había fabricado en la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y que su designación difería de la empleada por la fábrica de ese tipo de misiles. El Gobierno de la Federación de Rusia señaló además que, en un momento dado, se habían expedido licencias a Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania y la ex Yugoslavia para fabricar ese tipo de misil. Por consiguiente, el 12 de marzo de 2008 el Grupo de Supervisión escribió a los Gobiernos de esos países solicitándoles su ayuda para identificar el origen de los misiles. Aún no ha recibido respuesta alguna al respecto.

106. En cuanto al segundo misil, la Federación de Rusia informó al Grupo de Supervisión, en una carta de fecha 27 de marzo de 2008, de que el misil 9M39 de la partida 03-95 y número 03268 se había fabricado en Rusia en 1995, a juzgar por la designación que se indicaba, En la carta, el Gobierno de la Federación de Rusia afirmaba también que ese misil había sido enviado a Eritrea ese mismo año, por medio de la empresa estatal Rosvooruzhenie. Sin embargo, también señaló que, puesto que la designación del misil se había marcado con pintura, cabía la posibilidad de que se hubiera podido marcar de nuevo. Para poder identificar el misil con certeza era necesario que sus especialistas lo examinaran visualmente, dado que la designación del misil se había realizado de forma distinta, para poder determinar su verdadero número de serie (véase el anexo IV).

107. Por lo que respecta a los misiles antitanque Milan, el Gobierno de Francia, en una reunión celebrada con miembros del Grupo de Supervisión el 13 de marzo de 2008, informó de que los misiles habían sido fabricados en 1978 y de que una investigación inicial había revelado que los misiles se habían vendido a un país de la región del Golfo, pero que era necesario seguir investigando para poder confirmar a qué país exactamente. El Grupo de Supervisión está pendiente de los resultados definitivos de esa investigación.

E. Los mercados de armas somalíes: fragmentación, vínculos transnacionales y oportunidades de negocio

Introducción

108. En esta sección, el Grupo de Supervisión proporcionará información más detallada sobre las transacciones de armas durante el período de su mandato actual, demostrando que el conflicto ha brindado oportunidades de negocio a diversas partes con acceso a arsenales de armas y municiones. A este respecto, el Grupo de Supervisión ha recabado información concreta (véase el anexo V) sobre compras y ventas realizadas por el Gobierno Federal de Transición (la policía y el ejército), la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía, la Shabaab, los caudillos, los clanes y el contingente ugandés de la AMISOM. El Grupo de Supervisión recabó la información sobre el terreno y ésta fue corroborada por observadores esenciales en la región.

- 109. El auge experimentado por las transacciones de armas en los mercados de armas somalíes se debe a diversos motivos. En primer lugar, debido a la inseguridad imperante en Somalia y a la sensación de que el Gobierno Federal de Transición podría venirse abajo en un futuro próximo, los empresarios, caudillos y clanes están comprando armas con vistas a la reconstrucción de feudos. Por esos mismos motivos, y para obtener beneficios económicos, las partes que poseen arsenales de armas (el ejército y la policía del Gobierno Federal de Transición, el ejército de Etiopía y el contingente ugandés de la AMISOM) están vendiendo grandes cantidades de armas y municiones a traficantes de armas de los mercados de armas somalíes, aumentando aún más la inseguridad y socavando la viabilidad del Gobierno Federal de Transición.
- 110. Aunque las transacciones en los mercados de armas somalíes no constituyen de por sí vulneraciones del embargo, son el resultado de una cadena de producción y suministro que conecta a infractores del embargo, tanto compradores como vendedores. El caso más directo observado por el Grupo de Supervisión fue el de las fuerzas etíopes que venden las armas que trajeron consigo a Somalia en contravención del embargo. Los comandantes etíopes constituyen otro eslabón en la cadena de producción y suministro al facilitar armas y municiones al Gobierno Federal de Transición, algunas de las cuales terminan en los mercados de armas somalíes. Como se indica en la sección II.B del presente informe, la comunidad empresarial es responsable de importar armas a Somalia en contravención del embargo, con la finalidad específica de venderlas en los mercados de armas somalíes. La cadena de producción y suministro se vuelve aún más compleja cuando entran en juego la Shabaab y las fuerzas de la AMISOM y los mercados de armas somalíes reciben armas importadas procedentes de depósitos ocultos de armas y/o arsenales saqueados.
- 111. El Grupo de Supervisión considera además que los compradores y vendedores de armas de los mercados de armas somalíes constituyen una amenaza para las instituciones federales de transición y la AMISOM, y que sus acciones van en detrimento de la estabilidad de Somalia y de la región (véase el párrafo 8 de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad).
- 112. Personas estrechamente relacionadas con los mercados de armas somalíes calculan que el auge experimentado por éstos es mayor que nunca y que, actualmente, el número de transacciones que se llevan a cabo en ellos se ha triplicado o cuadruplicado desde el año anterior.

Fragmentación

113. En sus informes anteriores, el Grupo de Supervisión describió en detalle las actividades llevadas a cabo en el mercado de armas de Bakaraaha y su importante papel en el suministro de armas y municiones a las facciones armadas. Durante su mandato actual, el Grupo de Supervisión ha observado cambios importantes en el funcionamiento de dicho mercado: en el mercado de Bakaraaha propiamente dicho ya no se exhiben ni almacenan armas y, hoy por hoy, los comerciantes de armas sólo tienen representantes en él. Aun así, aunque el mercado de Bakaraaha haya ido perdiendo su papel central, han ido surgiendo en Somalia otros mercados de armas. Como resultado de la inseguridad y la alta demanda de armas y municiones en Somalia y la región en general, el mercado de armas de Bakaraaha se ha fragmentado en siete mercados de armas conocidos: Bakaraaha, Karan, Huriwaa, Medina, Suuqbaad y Arjantin, todos ubicados en Mogadishu y Elasha, cerca de la localidad de Afgooye, en la región del Bajo Shabelle.

- 114. Esta fragmentación se debe a diversos factores. En primer lugar, cuando los comerciantes de Bakaraaha abandonaron ese mercado, buscaron seguridad en zonas de Mogadishu controladas por su subclan. En segundo lugar, la necesidad de que las transacciones se realizaran de forma encubierta obligó a comerciantes de armas como la Shabaab, que prefiere el mercado de armas de Suuqbaad, a abrir mercados de armas en nuevos lugares fuera del control de las fuerzas militares de Etiopía y del Gobierno Federal de Transición.
- 115. Aun así, los distintos mercados de armas no operan de forma independiente unos de otros. Por ejemplo, en algunos casos, comerciantes de armas de distintos mercados cooperarán para satisfacer pedidos de gran tamaño de los compradores o compartirán los arsenales adquiridos. Además, algunos grandes comerciantes operan al mismo tiempo en varios mercados. Por último, el mercado de armas de Elasha cercano a Afgooye, un ramal del mercado de armas de Medina, se creó por motivos de proximidad de los compradores de armas.
- 116. Debido a la inseguridad imperante en Somalia, en particular en Mogadishu, los comerciantes de armas operan de forma clandestina sólo con posibles compradores e intermediaros conocidos y las negociaciones tienen lugar en domicilios privados. Una vez que el comerciante y el comprador se ponen de acuerdo sobre el tipo y el precio de las armas, el comerciante lleva las armas que se le han solicitado a un lugar alejado de donde las tenía almacenadas para que el comprador pueda inspeccionarlas antes de efectuar el pago. Los comerciantes de armas operan bajo la protección de personalidades importantes del Gobierno Federal de Transición, como mandos del ejército o la policía de su mismo clan. En el caso de que la policía del Gobierno Federal de Transición intercepte un envío, intervendrá un funcionario de dicho Gobierno para asegurarse de su liberación.

Evolución de los precios en los mercados de armas somalíes

- 117. Durante su mandato, el Grupo de Supervisión llevó un registro de la evolución de los precios de las armas y las municiones en los mercados de armas somalíes (véase el anexo VI) como indicador de la situación en materia de seguridad, los tipos de armas que se solicitaban y la naturaleza de los enfrentamientos (guerrilla o enfrentamientos convencionales) que tenían lugar en diversos lugares de Somalia. El Grupo de Supervisión observó que, en el centro y el sur de Somalia, la demanda y la compra de armas y municiones empleadas en tácticas de guerra de guerrilla como fusiles de asalto AK-47 con culata plegable, pistolas, granadas de mano y lanzagranadas RPG-2/7, eran elevadas, y por tanto mayores los precios, mientras que la demanda de armas pesadas como los cañones antiaéreos era menor. Estas últimas tienen mayor demanda en Somalilandia y Puntlandia, donde se emplean tácticas convencionales en los enfrentamientos por hacerse con el control de Laasanood.
- 118. Lo normal es que, en períodos de intenso enfrentamiento, aumenten los precios de las armas y las municiones. Sin embargo, en el entorno actual caracterizado por la venta de armas del ejército y la policía etíopes y del Gobierno Federal de Transición, los precios están disminuyendo.

El conflicto está generando oportunidades de negocio

119. Debido a la elevada demanda de armas y municiones y a la connivencia de los comandantes militares del Gobierno Federal de Transición, la AMISOM y el ejército de Etiopía con los comerciantes de armas, durante el mandato actual han aparecido nuevas fuentes de armas para los mercados de armas somalíes.

120. Según los comerciantes de armas que operan en esos mercados, los mayores proveedores de munición de los mercados somalíes son comandantes etíopes y del Gobierno Federal de Transición. Personas estrechamente relacionadas con las transacciones de armas calculan que hasta un 80% de los suministros de municiones que llegan a esos mercados tiene su origen en los arsenales etíopes y del Gobierno Federal de Transición. La Shabaab también suministra a esos mercados armas de sus propios depósitos ocultos o de arsenales arrebatados en combate a las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición. El Grupo de Supervisión fue informado de las transacciones que se detallan a continuación.

Transacciones efectuadas por funcionarios del Gobierno Federal de Transición

121. La fragmentación de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición se refleja en sus adquisiciones y ventas de armas en los mercados somalíes. Oficiales del Organismo Nacional de Seguridad, la Fuerza de Policía de Somalia y el Ejército Nacional de Somalia intervienen en las transacciones en uno o varios de los siete mercados de armas existentes. En un caso concreto, tanto Mohamed Dheere como Qeybdiid vendieron a los mercados de armas somalíes armas halladas en depósitos ocultos de la Shabaab, que recompra sus propias armas.

De depósitos ocultos

122. Cuando las fuerzas armadas etíopes intervinieron en Somalia en diciembre de 2006, la Shabaab escondió gran parte de sus arsenales de armas y municiones en depósitos (véase S/2007/436, párrs. 27 y 45 a 47). Algunos de ellos fueron descubiertos posteriormente por el Gobierno Federal de Transición, el ejército de Etiopía o el contingente ugandés de la AMISOM. Aunque algunas de las armas descubiertas se entregan a la AMISOM, la mayoría de ellas se las apropian funcionarios del Gobierno Federal de Transición como Mohamed Dheere, gobernador de la región de Banadir y alcalde de Mogadishu, y Abdi Qeybdiid, Comisionado de Policía de Mogadishu. Por ejemplo, el 26 de diciembre de 2007 Mohamed Dheere vendió a los mercados de armas somalíes 8 fusiles de asalto AK-47, 2 AK-47 no operativos, 9 rifles de asalto FAL, 8 ametralladoras PKM, 16 cajas de munición variada y 20 granadas de mano.

123. El ejército del Gobierno Federal de Transición también participa en la venta de armas procedentes de depósitos ocultos. Por ejemplo, en la noche del 27 de noviembre de 2007, un comerciante de armas actuó como intermediario entre la Shabaab y comandantes del ejército del Gobierno Federal de Transición que ofrecían a la venta un camión cargado de armas y municiones descubiertas por el Gobierno en depósitos ocultos de armas de la Shabaab. Las armas fueron compradas finalmente por los representantes de la Shabaab Bashir Yare y Abdirisaaq Farah Abdi; se cree que este último dispone de pasaporte neerlandés.

De arsenales

124. Por medio de intermediarios de confianza que trabajan a comisión, los comandantes del Gobierno Federal de Transición suministran a comerciantes de armas, también de confianza, munición de sus propios arsenales. Encubren esas ventas informando al cuartel general de que han empleado la munición en enfrentamientos contra la Shabaab. El principal comprador de esa munición es la propia Shabaab, que a su vez la emplea contra el Gobierno Federal de Transición.

125. Se ha informado de que efectivos de la policía y el ejército del Gobierno Federal de Transición venden a los mercados de armas 6 de cada 10 cajas de munición de que disponen y de que, en ocasiones, las transacciones no tardan ni una hora en realizarse una vez finalizados los combates. El Grupo de Supervisión recibió la siguiente información con respecto a una transacción en que participaron mandos militares del Gobierno Federal de Transición.

126. Del 14 al 17 de enero de 2008, los comandantes del ejército del Gobierno Federal de Transición Salad Jamaa y Sa'ad Dura, con base en Huriwaa, Towfiq y Barakat, vendieron a comerciantes de armas 38 fusiles de asalto AK-47 y 24 cajas de munición, 12 ametralladoras PKM con 18 cintas y 19 cajas de munición, 4 lanzagranadas RG-2/7 y 44 cohetes, 8 morteros y 180 cartuchos, 18 cajas de munición para cañones antiaéreos ZU-23, 18 cajas de munición para Dhuunshilke, 9 fusiles de asalto SR-88 con 1 caja de munición y 6 cargadores, 120 granadas de mano, 6 pistolas y 16 cajas de munición, así como diversos explosivos y pertrechos de otro tipo. Los comandantes del ejército del Gobierno Federal de Transición recibieron 140.000 dólares por las armas, cuyo valor es de aproximadamente 300.000 dólares.

127. El 15 de febrero de 2008, oficiales del ejército del Gobierno Federal de Transición vendieron al mercado de armas de Arjantin 16 fusiles de asalto AK-47 y 12 cajas de munición, 4 ametralladoras PKM y 6 cajas de munición, 2 lanzagranadas RPG-2/7 y 8 cohetes, 8 pistolas y 4 cajas de munición, 112 minas y munición de diverso tipo.

128. El 20 de febrero de 2008, el general Mohamed Warsame Darwish, jefe del Organismo Nacional de Seguridad, vendió al mercado de armas de Arjantin 30 fusiles de asalto AK-47, 4 ametralladoras PKM, 14 pistolas, 1 lanzagranadas RPG-7, 180 proyectiles de mortero, 4 morteros pequeños, 8 minas terrestres, 120 granadas de mano, munición para cañones antitanque B-10 y BM, 1 cañón antiaéreo ZU-23 y unas 60 cajas de munición diversa.

129. El ejército del Gobierno Federal de Transición no sólo vende armas y munición; también vende uniformes que compra la Shabaab para perpetrar ataques guerrilleros contra dicho Gobierno.

130. Algunos efectivos del ejército del Gobierno Federal de Transición también venden sus armas con el fin de financiar su huida del conflicto. Por ejemplo, el 23 de enero de 2008, seis soldados del Gobierno Federal de Transición vendieron a un comerciante sus armas personales: 5 fusiles de asalto AK-47 y una ametralladora PKM. Por ellas recibieron 6.000 dólares, cantidad con la que pretendían desertar y huir de Somalia. Además, después de que la Shabaab se hiciera con la base militar del Gobierno Federal de Transición en Baledogle el 25 de enero de 2008, unos 100 militares del Gobierno Federal de Transición desertaron y se dirigieron a los mercados de Arjantin, Karan y Medina para vender sus armas. El efecto inmediato de esas ventas fue un descenso en el precio de las armas en los mercados de armas somalíes.

De militares o policías del Gobierno Federal de Transición muertos en combate

131. Mandos de la policía y el ejército del Gobierno Federal de Transición y el jefe del Organismo Nacional de Seguridad vendieron armas y municiones de compañeros muertos en combate en los mercados de armas. Por ejemplo, el 15 de enero de 2008,

agentes de policía del Gobierno Federal de Transición vendieron 23 fusiles de asalto AK-47, 9 ametralladoras PKM y 13 cintas, 180 proyectiles de mortero y munición diversa perteneciente a agentes muertos en combate.

132. El 19 de febrero de 2008, el jefe del Organismo Nacional de Seguridad vendió al mercado de armas de Arjantin 24 fusiles de asalto AK-47 aún cargados con munición, 4 ametralladoras PKM con 4 cintas y 8 cajas de munición, 2 armas antiaéreas Dhuunshilke, 1 DShK, 1 B-10 y 24 cohetes, 8 pistolas y granadas de mano. Todas estas armas y municiones pertenecían a soldados del Gobierno Federal de Transición muertos en combate.

Transacciones efectuadas por la Shabaab

133. La Shabaab utiliza los mercados de armas somalíes para recaudar fondos con la venta de armas y para adquirir a su vez armas. Las armas vendidas se obtienen de dos fuentes: sus propios arsenales (depósitos ocultos) y las armas robadas a la policía y el ejército del Gobierno Federal de Transición. Durante el mandato actual, el Grupo de Supervisión tuvo noticias de numerosos ataques perpetrados por la Shabaab no para controlar una determinada base militar o comisaría, sino para arrebatar al Gobierno Federal de Transición la mayor cantidad de armas posible, como ponen de manifiesto los ejemplos siguientes.

134. El 30 de noviembre de 2007, la Shabaab, representada por Abdirisaaq, vendió al mercado de armas de Medina una gran partida de armas procedente de un depósito oculto de la zona de Beletweyne, que se transportó en tres camiones a través de Afgooye y Barharaf (donde se escondió parte del cargamento). El mercado de armas recibió dos entregas, compuestas en total por 20 fusiles de asalto AK-47, 9 ametralladoras PKM, 5 cañones para ZU-23, 2 asientos para los Sekawe, 3 armas antiaéreas Dhuunshilke y una gran cantidad de munición diversa. Las armas fueron adquiridas por un comerciante llamado Saaid, que pagó 42.000 dólares por las armas y 9.000 dólares por los asientos para los Sekawe. Un intermediario desconocido recibió 2.000 dólares.

135. El 13 de febrero de 2008, el comandante de la Shabaab conocido como "Rambow" vendió al mercado de Suuqbaad 13 AK-47 y cuatro cajas de munición, 2 ZU-23, 1 DShK, 1 B-10, 10 FAL, 4 pistolas y munición diversa. La mayoría de las armas vendidas habían sido aprehendidas por la Shabaab en la base militar del Gobierno Federal de Transición en Baledogle, tomada el 25 de enero de 2008.

136. La Shabaab no sólo vende armas a los mercados de armas somalíes como fuente de ingresos; también compra armas en varios de esos mercados de forma regular. Por ejemplo, el 22 de diciembre de 2007 la Shabaab, representada por Abdirisaaq, compró al intermediario/comerciante de armas somalí "Goomey" una gran cantidad de munición, 40 AK-47, 15 PKM, 9 RPG-2/7, 14 pistolas, 16 FAL, 9 SR-88, 9 M-16 y 3 miras telescópicas, que se enviaron a la región de Bay. El 23 de enero y el 26 de febrero de 2008 tuvieron lugar transacciones similares (véase el anexo V).

137. Por último, la Shabaab recurre a los servicios de comerciantes de armas activos en los mercados de armas somalíes para volver a comprar sus propios arsenales confiscados por el Gobierno Federal de Transición, el ejército etíope o la AMISOM.

Transacciones efectuadas por la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía

138. Una nueva e importante fuente de armas para los mercados de armas somalíes, en contravención del embargo, es la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía destacada en Somalia, especialmente en Mogadishu. Los mandos etíopes que participan en esas ventas de armas fueron presentados inicialmente a los comerciantes de armas por comandantes del Gobierno Federal de Transición, con los que mantienen contacto frecuente en las operaciones de combate. Los oficiales etíopes venden armas de los arsenales de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía por medio de intermediarios (principalmente en los mercados de Medina y Karan), sin contacto directo con los comerciantes de armas. Los intermediarios más importantes son el comandante del Gobierno Federal de Transición Salaad Jamaa, mencionado en el presente informe en relación con la organización de ventas de armas de los arsenales del Gobierno Federal de Transición, y el también mencionado "Goomey". Los intermediarios suelen trabajar a comisión. Se ha tenido noticia de que el ejército etíope borra los números de serie de las cajas de munición antes de las transacciones para tratar de ocultar su participación en las mismas.

139. El 28 de octubre de 2007, comandantes etíopes con sede en Holwadag, en Mogadishu, vendieron un alijo de armas, por intermediación de "Goomey", en el distrito Huriwaa de esa misma ciudad. Las armas fueron transportadas en dos vehículos 4x4 y constaban de 40 cajas de munición de diverso tipo, 3 RPG-7, 4 PKM, 6 AK-47 y 2 pistolas. Las armas, destinadas a una unidad del ejército etíope que estaba combatiendo a la Shabaab en el cementerio de Barakat de Mogadishu, se desviaron al mercado de armas de Huriwaa. Los oficiales etíopes que organizaron la transacción recibieron 20.000 dólares. Las armas fueron compradas en última instancia por la Shabaab por intermediación de Abdirisaaq "Godane", su representante en el mercado de armas somalí.

Transacciones efectuadas por el contingente ugandés de la Misión de la Unión Africana en Somalia

140. El segundo grupo de vendedores surgido durante el actual mandato del Grupo de Supervisión son oficiales ugandeses de la AMISOM, que venden reservas de armas y municiones procedentes de los alijos descubiertos en Mogadishu.

141. Por medio de distintas fuentes, el Grupo de Supervisión logró recomponer el modus operandi empleado por los soldados ugandeses implicados en la venta de armas: los soldados han creado una red por medio de sus traductores, que están en contacto con los comerciantes de armas; cuando los comerciantes de armas reciben un "pedido" de un cliente, un representante del comerciante se pone en contacto con un miembro de confianza del batallón ugandés destacado en el puerto marítimo de Mogadishu, donde se almacenan las armas (de depósitos de la Shabaab); el representante accede a los contenedores donde se almacenan las armas (por la noche), escoge las armas y se asegura de que funcionen; paga al oficial ugandés (siempre antes de la entrega); un representante del oficial ugandés transporta las armas en camionetas 4x4 hasta un lugar aislado, por ejemplo Xooga Korontada (cerca de la central eléctrica) o el monte, donde aguarda el comerciante de armas; las armas se transportan en carros tirados por burros para eludir a los demás soldados ugandeses que no forman parte de la red; las armas más pequeñas, como los fusiles de asalto AK-47, los lanzagranadas RPG-2/7 y las ametralladoras PKM, tienen como destinatario final la Shabaab; las armas pesadas, como los cañones ZU-23 y B-10, van a parar a las autoridades de Somalilandia y Puntlandia.

- 142. El 5 de noviembre de 2007, "Haniinya Badne", un importante comerciante de armas, entregó al intermediario "Goomey" un "pedido" que incluía 4 ZU-23, 5 DShK, 3 Dhuunshilke (ZU-23 de un cañón, típicamente somalí), 18 PKM, 8 RPG-2/7, 30 AK-47 y 50 pistolas. También se pedía la siguiente munición: 25 cajas de PKM, 20 cajas para DShK, 40 cajas para Dhuunshilke, 145 cajas para AK-47, 100 cartuchos para RPG-2/7, 180 cajas para pistola y 1.800 cintas y cargadores.
- 143. Del total solicitado en el pedido, la mitad de las armas y toda la munición procedían del contingente ugandés de la AMISOM, de su almacén de alijos de armas descubierto. La transacción se produjo unos cuatro días después de que se presentara el pedido al contingente ugandés de la AMISOM, cuyos miembros implicados en la transacción recibieron 80.000 dólares. Las armas acabaron siendo compradas de nuevo por la Shabaab por intermediación de Abdirisaaq "Godane", su representante en el mercado de armas somalí.
- 144. Del 5 al 8 de diciembre de 2007, miembros del Grupo de Supervisión se reunieron en Kampala con funcionarios del Gobierno de Uganda para exponer sus conclusiones. También solicitaron una investigación interna que determinara el origen de las armas presuntamente vendidas a fin de establecer si se había cometido alguna violación del embargo de armas. Los miembros del Grupo de Supervisión fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores y se reunieron con el Enviado Especial de Uganda en Somalia, el Jefe de la Organización de Seguridad Externa de Uganda en Mogadishu, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa Popular de Uganda, el General Aronda Nyakairima, y el Director General de la Organización de Seguridad Externa de Uganda.
- 145. Los funcionarios ugandeses agradecieron al Grupo de Supervisión el suministro de información que les permitiría llevar a cabo una investigación interna. El General Nyakairima prometió llevar a cabo una investigación de inmediato, cuyos resultados se comunicarían al Grupo de Supervisión antes de que acabara el año (2007). La reacción inicial de los funcionarios ugandeses durante las reuniones fue negar la implicación de oficiales de su país en las transacciones y afirmar que Uganda era víctima de una campaña de difamación. Por lo que respecta a los resultados de la investigación prometidos, desde que se celebrara la primera reunión en diciembre de 2007 el Grupo de Supervisión ha solicitado información en diversas ocasiones. Sin embargo, en el momento de elaborarse el presente informe aún no se le había comunicado resultado alguno.
- 146. El Grupo de Supervisión también envió una carta a la Unión Africana, el 14 de noviembre de 2007, en que solicitaba una reunión para debatir las observaciones del Grupo. De momento no se ha recibido respuesta alguna de la Unión Africana (véase secc. VI.B).

Transacciones efectuadas por los clanes y los caudillos

147. En cuanto a las compras efectuadas en los mercados de armas, el Grupo de Supervisión observó un aumento del número de adquisiciones efectuadas por los clanes y los caudillos en un intento de recobrar el control de sus territorios ante la perspectiva de que el Gobierno Federal de Transición pueda venirse abajo en un futuro próximo.

148. El 29 de enero de 2008, el clan Hawadle adquirió, por medio de su representante en los mercados de armas somalíes, 24 AK-47 y 13 cargadores, 6 PKM y 8 cintas de ametralladora, 2 SR-88, 2 M-16 con 6 cargadores, 4 RPG-2/7,

19 cohetes y 8 bolsas de transporte, 12 pistolas con 19 cargadores y 4 cajas de munición, granadas de mano y munición diversa para Dhuunshilke, DShK y ZU-23. Las armas fueron transportadas a la región de Hiraan en un camión, escondidas bajo un cargamento de alimentos (en el anexo V figuran otras transacciones en que participaron los clanes).

149. Los caudillos también adquirieron grandes cantidades de armas durante el período del mandato actual del Grupo de Supervisión. Por ejemplo, en sus continuos intentos de controlar Kismayo, Barre Aden Shire "Hirale", caudillo con base en la región de Gedo, adquirió el 2 de enero de 2008 16 AK-47, 8 PKM, 9 FAL, 4 M-16, 3 RPG-2/7, 5 morteros, 6 pistolas, 2 Sekawe y munición diversa. Del 3 al 6 de enero de 2008, Barre "Hirale" adquirió otras 9 pistolas, 3 PKM y 12 cintas de ametralladora, 4 morteros y 104 proyectiles de mortero, 2 lanzagranadas RPG-2 y 24 proyectiles, 3 zu-badeed y munición diversa. Barre "Hirale" también se menciona en el presente informe en relación con un envío de armas procedente de Eritrea (véase secc. II.C).

150. Durante el mandato actual, otros caudillos, como Mohamed Qanyare Afrah, Muse Sudi y Bashir Rage, también adquirieron grandes cantidades de armas en los mercados de armas somalíes (véase el anexo V).

F. Reexportación a Kenya

151. Los mercados de armas somalíes no sólo representan la principal fuente de compra de armas dentro del país, sino que también abastecen fuera de Somalia a compradores como organizaciones delictivas y movimientos rebeldes. Durante el período del mandato actual, el Grupo de Supervisión recibió información detallada, de diversas fuentes, sobre la venta y el posterior transporte de armas pequeñas y municiones a Kenya, tal y como se detalla a continuación.

152. El 29 de febrero de 2008, salieron del mercado de armas de Elasha, en Afgooye, tres cargamentos de armas de distintos mercados de armas de Mogadishu, entre ellos Arjantin, Karan y Medina. El pedido lo realizaron comerciantes de ganado kenianos de etnia somalí (que adquieren armas en los mercados somalíes para protegerse de los ladrones de ganado) en nombre de diferentes clientes. La entrega se efectuó en el mercado de armas de Elasha y desde allí las armas se remitieron a su destinatario final.

153. Los clientes kenianos adquirieron dos cargamentos independientes, cada uno de ellos integrado por las siguientes armas: a) 14 pistolas con 24 cajas de munición y 18 AK-47 con 14 cargadores y 30 cajas de munición; b) 4 AK-47 con 6 cargadores y 8 cajas de munición y 8 FAL con 8 cargadores y 16 cajas de munición.

154. Ambos cargamentos se enviaron a Kenya ocultos en un camión que transportaba productos alimenticios, el cual paró primero en Baardheere, en la región de Gedo, para descargar otro envío destinado a un cliente somalí y posteriormente siguió su camino hacia Harardheere (en dirección a Wajir), donde se descargaron los alimentos y los dos cargamentos de armas restantes. Los compradores kenianos estaban allí esperando y cargaron las armas en dos vehículos 4x4 con matrícula somalí. El 3 de marzo de 2008, o en torno a esa fecha, los vehículos cruzaron la frontera entre Somalia y Kenya en una zona remota y llegaron hasta una localidad situada justo a las afueras de Mado Gashi, a mitad de camino entre Wajir e Isiolo, donde transfirieron las armas a otros vehículos con matrícula keniana antes de continuar su camino hacia Isiolo, en la provincia oriental de Kenya.

155. El 15 de marzo de 2008, kenianos somalíes presentaron a un intermediario con acceso a los comerciantes de armas del mercado de Elasha un pedido de armas y munición para dos clientes de Kenya. El primer cliente había pedido 12 AK-47 con 6 cajas de munición, 8 pistolas con 4 cajas de munición y 6 cargadores y 4 FAL con 6 cajas de munición y 8 cargadores. En ese caso concreto, los compradores eran un grupo de milicianos de Kenya. El segundo cliente había pedido 3 AK-47 con 4 cajas de munición y 6 cargadores y 4 pistolas con 4 cajas de munición y 3 cargadores.

156. Ambos envíos se cargaron en un camión que transportaba alimentos y ropa. El camión salió del mercado de Elasha en dirección de Jilib y Buale antes de llegar a Afmadow, donde el armamento se transfirió a otro vehículo, que lo transportó hasta la frontera con Kenya, siendo su destino final Isiolo.

G. Adiestramiento impartido por nacionales de otros Estados

Instrucción de Etiopía y los Estados Unidos de América

157. El Grupo de Supervisión ha sido informado de que efectivos del Ejército Nacional de Somalia, la mayor parte de ellos de Mogadishu, están siendo adiestrados en el campamento de Bilate, en Awasa (Etiopía). Según las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición, en Awasa están siendo adiestrados grupos de entre 300 y 1.000 soldados de dicho Gobierno. El Grupo de Supervisión también ha sido informado de que en Etiopía se estaba impartiendo capacitación policial y de lucha contra el terrorismo. En enero de 2008, 1.000 efectivos del Gobierno Federal de Transición se inscribieron en el programa de capacitación policial impartido en Awasa, que se graduarían en julio de 2008. En una carta de 28 de febrero de 2008, el Grupo de Supervisión pidió al Gobierno de Etiopía que le informara acerca del adiestramiento de las fuerzas paramilitares Birmadka, pero en el momento de presentarse este informe aún no había recibido ninguna respuesta.

158. Se ha informado al Grupo de Supervisión de que oficiales del ejército de Somalilandia están siendo adiestrados en Etiopía en operaciones especiales y lucha contra el terrorismo. La capacitación dura seis meses y es impartida por instructores etíopes y de los Estados Unidos en tres bases militares diferentes situadas en las inmediaciones de Addis Abeba. Los oficiales reciben importantes incentivos financieros y uniformes nuevos a cambio de participar en la capacitación, de carácter muy intensivo. A su regreso a Somalilandia, a los oficiales se les suele colocar al mando de una brigada, al tiempo que siguen recibiendo un sueldo del ejército etíope. La capacitación forma parte de una asistencia más amplia prestada al ejército de Somalilandia, que presuntamente incluye armas y material de campo. Se envió una carta al Gobierno de los Estados Unidos a este respecto.

Capacitación impartida a la Shabaab

159. Además de la capacitación impartida por agentes gubernamentales fuera de Somalia (véase secc. II.C), la milicia Shabaab también está recibiendo instrucción militar de ciudadanos extranjeros dentro del país, en contravención del embargo de armas. Los ciudadanos extranjeros que imparten la capacitación están especializados en guerra de guerrillas, ensamblaje y utilización de armas y explosivos, técnicas de asesinato, inteligencia, infiltración, artefactos explosivos improvisados y tiro con precisión. Dentro de la Shabaab, Fazul y Adan Hashi "Ayrow" son quienes están a cargo de los ciudadanos extranjeros.

160. La Shabaab cuenta con programas y campamentos de adiestramiento especializados en la mayoría de las regiones centrales y meridionales, como Balad, El Bur, Mogadishu, Badmadow y Afmadow. Los instructores extranjeros permanecen aproximadamente un mes en el campamento de adiestramiento y posteriormente se trasladan a otros centros de instrucción. En los campamentos se adiestra incluso a niños de sólo 12 años en la manipulación de pistolas y granadas de mano.

III. Fuerza de Policía de Somalia

A. Introducción

161. El Grupo de Supervisión ha sido informado en numerosas ocasiones de posibles violaciones del embargo de armas por la Fuerza de Policía de Somalia. Según las fuentes, esta Fuerza ha adquirido armas dentro y fuera de Somalia y ha aumentado gradualmente su participación en operaciones de tipo militar o su apoyo a las mismas, lo que ha llevado a una "militarización de la policía". Las fuentes también informaron de que los donantes internacionales están financiando los sueldos y equipos de la Fuerza. El Grupo de Supervisión ha mantenido amplias consultas con numerosas partes interesadas, especialmente con las implicadas en la capacitación policial, como la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

162. En febrero de 2008, la Fuerza de Policía de Somalia contaba aproximadamente con 7.000 efectivos, entre los cuales 1.000 agentes seguían un curso de capacitación en Awasa y 867 estaban asignados a la protección de personalidades. Según los donantes internacionales y el comisionado de policía, de los otros 5.000 agentes en servicio, aproximadamente la mitad recibió capacitación y estipendios de donantes internacionales.

B. Cúpula de la Fuerza de Policía de Somalia

163. El actual Comisionado de Policía, el general Abdi Hasan Awale Qeybdiid, tomó posesión de su cargo el 5 de mayo de 2006 en sustitución del anterior Comisionado, el general de brigada Ali Mohamed Hassan "Ali Madobe". Toda la Fuerza de Policía de Somalia está al mando de Qeybdiid, pero éste dispone de un baluarte en el sur de Mogadishu, donde se concentra la Fuerza de Policía de Somalia en la base de Guulwadayaal. El general Qeybdiid llegó al puesto con varias de sus propias camionetas 4x4 armadas ("técnicos"), algunas de ellas arrebatadas a la Unión de Tribunales Islámicos

164. Como Comisionado de Policía nacional, el general Qeybdiid también es responsable de la fuerza paramilitar Birmadka, el cuerpo policial dotado de mayor armamento, entre otras cosas, "técnicos" con cañones antiaéreos Shiilke. Esta fuerza, adscrita a la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía con el mandato de "contener la violencia", debería estar sujeta a una supervisión civil y a los principios del estado de derecho.

C. Fuerzas auxiliares

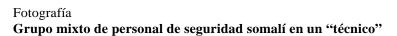
165. Según la Ley sobre la Policía de Somalilandia aprobada por la Fuerza de Policía de Somalia, el alcalde de Mogadishu está autorizado a dar órdenes a la policía y a sancionar al Comisionado y los agentes policiales. Toda persona que trabaje a las órdenes del alcalde puede ser nombrado "policía" y cualquier edificio ocupado por hombres del alcalde puede convertirse por ley en edificio de la policía.

166. La denominada Fuerza de Benadir está a cargo de Mohamed Dheere. Se calcula que esta fuerza dispone del mayor número de milicianos de todo el Gobierno Federal de Transición y está concentrada en la zona de Cirtogte, en Mogadishu. Según la ley de Somalia, la Fuerza de Benadir es la segunda mayor "fuerza policial" de Mogadishu, con aproximadamente 400 efectivos y unos 15 "técnicos". Dheere cuenta con la ayuda de tres adjuntos: Abdifatah Shaweye, Mohammed Osman Ali "Dhagatur" y Nur Hassan Ali "Nur Diqle", que se unieron a él con las milicias de sus propios clanes y que, por tanto, también forman parte nominalmente de la policía.

167. También hay una serie de líderes de milicias sin capacitación o sin competencias en materia policial y sin adscripción a ninguna autoridad oficial, que han asumido el papel de comandantes de "policía". Abdulkadir "Bebe", que anteriormente había dirigido a las milicias de los clanes leales a Bashir Rage, un caudillo del norte de Mogadishu, es actualmente uno de los líderes de la policía, con rango de teniente coronel.

168. Cuando el ex Primer Ministro Gedi abandonó su cargo el 29 de octubre de 2007, la Fuerza de Policía de Somalia recuperó la autoridad sobre aproximadamente 65 miembros de la fuerza de protección de personalidades que habían sido asignados a la protección del Primer Ministro. Gedi manifestó que había conservado un cuerpo personal de 175 milicianos, equipado con cuatro "técnicos", pero aún no está claro ante qué autoridad respondan ahora sus antiguos guardaespaldas. Según un mando policial y varios empresarios, miembros de la milicia de Gedi se han unido a la fuerza del alcalde Dheere.

169. La enorme cantidad de fuerzas "policiales" que operan actualmente ha generado una situación de confusión acerca de a quién corresponde cada uniforme y a qué autoridad responde cada uno de ellos.





170. El problema se ve agravado por el intercambio de uniformes entre agentes de "policía" y milicianos, que hace difícil dar una definición oficial o jurídica a lo que la población entiende comúnmente por "policía".

171. La inclusión de la Fuerza de Benadir del alcalde Dheere, las milicias de sus adjuntos y los combatientes que operan bajo las órdenes de otros "comandantes", como "Bebe", hace que sea difícil determinar el tamaño real de la fuerza de "policía".

D. Fuerza de Policía de Somalia en operaciones de combate

172. Durante el período de su mandato, el Grupo de Supervisión ha observado una creciente militarización de la Fuerza de Policía de Somalia, que con frecuencia participa en combates activos en que intervienen "técnicos policiales". A continuación se citan algunos incidentes en que la Fuerza de Policía de Somalia, el Ejército Nacional de Somalia y la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía se prestaron refuerzo mutuamente:

• El 8 de agosto de 2007, fuerzas policiales equipadas con cuatro "técnicos" llevaban a cabo operaciones en el barrio de Suqa Holaha cuando un grupo de insurgentes las forzó a replegarse. Las fuerzas policiales regresaron a la zona de combate respaldadas por miembros de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía fuertemente armados y se produjo un enfrentamiento que duró una hora.

- El 9 de noviembre de 2007, la policía, armada con cuatro "técnicos" y con el apoyo de la Fuerza de Defensa Nacional de Etiopía, emprendió un ataque contra un grupo de insurgentes en el distrito del Mar Negro, situado en el sur de Mogadishu.
- El 8 de enero de 2008, la policía se enfrentó a un grupo de insurgentes en el distrito de Hodan, en el sur de Mogadishu, con ayuda de fuerzas etíopes destacadas en el cruce del Mar Negro y Bakaraaha.
- 173. Agentes de la Fuerza de Policía de Somalia y milicianos con uniformes de policía también han participado en enfrentamientos con el ejército de Somalia por los activos generadores de ingresos. El 13 de enero de 2008, individuos con uniforme de policía tomaron parte en un enfrentamiento armado de dos días de duración contra individuos uniformados de militares en torno a la recaudación de impuestos procedentes de los vehículos de transporte en el cruce de Howlwadag, cerca del mercado de Bakaraaha, en el transcurso del cual resultaron heridos varios soldados y tres civiles.
- 174. Ha dejado de existir una clara línea divisoria entre las operaciones policiales y el despliegue de fuerzas militares del Gobierno Federal de Transición.

E. Fuerza de Policía de Somalia y armas

175. Miembros de las altas instancias de seguridad del Gobierno Federal de Transición y observadores internacionales informaron al Grupo de Supervisión de que, en marzo de 2007, la Fuerza de Policía de Somalia había recibido del Yemen nuevas armas fabricadas en China que se transportaron a Somalia por vía aérea, en contravención del embargo de armas. El Gobierno del Yemen negó esas acusaciones en el transcurso de una reunión con el Grupo de Supervisión. Se han obtenido los datos del vuelo y el Grupo de Supervisión sigue investigando el asunto.

176. También abundan las acusaciones de que mandos policiales compran armas en los mercados de armas somalíes. En marzo de 2007, la fuerza de policía compró 400 AK-47 y 10 ametralladoras a los comerciantes de armas del mercado de Bakaraaha Cartan "Bidar" y Abdi Nure, con ayuda del Comisionado Adjunto de Policía, el general de brigada Abdi Mohamed Fidow. En el anexo V del presente informe también figura información sobre compras y ventas efectuadas por Mohamed Dheere y Qeybdiid en los mercados de armas somalíes.

177. Según el Comisionado Qeybdiid de la Fuerza de Policía de Somalia y su adjunto el general de brigada Bashiir, sólo el 30% de la fuerza está armada, lo que supondría aproximadamente un total de 2.000 armas para toda la Fuerza, que necesitaría desesperadamente más equipo. Aun así, el general Qeybdiid, el alcalde Mohamed Dheere y sus adjuntos venden armas en ocasiones a los mercados somalíes.

178. Los agentes que observan la ética policial tradicional se muestran cada vez más frustrados por los riesgos a los que se exponen y por el creciente control que los líderes de los clanes y las milicias tienen sobre la Fuerza de Policía de Somalia. Como consecuencia de ello, agentes y comandantes de la Fuerza de Policía de Somalia han notificado un amplio número de deserciones de agentes de policía que habían recibido capacitación oficial. Los agentes que desertan suelen vender sus armas en los mercados de armas de Somalia por una cantidad cifrada entre 250 y 270 dólares para financiar el regreso a sus hogares.

F. Problemas con la financiación de la Fuerza de Policía de Somalia

- 179. Es necesario que la comunidad internacional supervise los fondos de los donantes para evitar su desvío a la instrucción de una fuerza militar, para lo cual sería necesaria una exención.
- 180. En virtud de un acuerdo entre el ex Primer Ministro Gedi y los donantes internacionales, el 50% de todos los agentes de policía de la Fuerza de Policía de Somalia recibe estipendios de los donantes internacionales, por medio de un proyecto del PNUD, y el 50% restante recibe su sueldo del Gobierno Federal de Transición. En diciembre de 2007, fecha en que se realizó el último pago, 2.777 agentes de la Fuerza de Policía de Somalia tenían derecho a estipendios con cargo al Programa del PNUD sobre seguridad e imperio de la ley.
- 181. El Programa del PNUD apoya la creación de una policía territorial desarmada o ligeramente armada, un servicio de policía profesional, civil y de base comunitaria, a las órdenes de la administración local y conforme a los principios de la Carta de Transición de Somalia. En el documento de proyecto del Programa se estipula que deberá adoptarse una postura de neutralidad con respecto a los clanes, que las acciones emprendidas por la Fuerza de Policía de Somalia deberán vincularse a la reconciliación a nivel nacional y comunitario y que la policía deberá evitar participar en asuntos militares o de otra índole que puedan contravenir el embargo de armas del Consejo de Seguridad.
- 182. El Grupo de Supervisión ha sido informado de que, en la práctica, cuando agentes adiestrados desertan, éstos son reemplazados por milicianos de los clanes, que se quedan con su equipo y cobran los sueldos en su nombre. El Grupo de Supervisión ha recibido múltiples denuncias de que el dinero de los donantes se está desviando, de esta forma, a pagar a milicianos sin adiestrar que participan en combates activos.
- 183. De momento no se ha establecido ningún mecanismo adecuado de identificación, mediante fotografías o huellas dactilares, por lo que resulta complicado comprobar la veracidad de esas denuncias. Se está elaborando una base de datos digitalizada con huellas dactilares, junto con un programa de capacitación para 21 agentes, pero lo más probable es que este sistema no esté operativo hasta octubre de 2008.
- 184. Los estipendios correspondientes a 2007, hasta el mes de julio, fueron transferidos por el PNUD como suma alzada y recibidos por el Comisionado de la Fuerza de Policía de Somalia y dos de sus adjuntos, los generales de brigada Abdi Mohamed Fidow y Mohamed Jama.
- 185. En septiembre y octubre de 2007 se creó una nueva base de datos de forma que, en los meses restantes de 2007, cada uno de los agentes tuvo que firmar para poder cobrar su sueldo en el cuartel local de policía, en presencia de un representante de Dahabshiil, la empresa encargada de la transferencia del dinero, de un tesorero de la policía y de un representante del Programa del PNUD sobre seguridad e imperio de la ley.
- 186. En los últimos meses de 2007, el PNUD y los observadores internacionales reevaluaron la asignación de estipendios en el marco del Programa sobre seguridad e imperio de la ley y en 2008 no se ha desembolsado aún ningún estipendio. También se está discutiendo la posibilidad de crear nuevos uniformes policiales de forma que se pueda distinguir a la Fuerza de Policía de Somalia de las demás fuerzas de seguridad.

IV. Finanzas

A. Información general

187. La financiación para la compra de armas en violación del embargo se ve facilitada por la inexistencia de prácticas transparentes y responsables con las que combatir las actividades ilícitas o sancionables. El Grupo de Supervisión ha observado que la falta de vigilancia, combinada con la anarquía general, contribuye a encubrir el desvío de fondos públicos y privados. Entre las fuentes de financiación disponibles se cuentan los ingresos que recibe el Gobierno Federal de Transición en concepto de ayuda bilateral y multilateral. Otras posibles fuentes de ingresos de los gobiernos federales y regionales son las concesiones sobre los recursos naturales por el petróleo, los minerales y la pesca, la impresión legal o ilegal de moneda somalí, la recaudación legal o ilegal de impuestos en puertos y aeropuertos y en los controles de carretera. Otros métodos adicionales de generación de ingresos que pueden ser desviados son las tarifas y otras cuotas impuestas de forma individual a la comunidad empresarial por los jefes de los servicios de seguridad de Somalia. El hecho de que recientemente hayan adquirido la categoría oficial de funcionarios del Gobierno Federal de Transición apenas encubre una conducta que recuerda a la de los caudillos somalíes.

188. Entre las personas de las que se sabe que financian violaciones del embargo de armas mediante esas prácticas se encuentran Mohamed Omar Habeb, "Mohamed Dheere", gobernador de Banadir y alcalde de Mogadishu; Abdi Hasan Awale, "Abdi Qeybdiid", nombrado Comisionado de Policía de la Fuerza de Policía de Somalia y Dahir "Mohamed Qanyare Afrah", empresario y ex Ministro del Interior. Esta lista de nombres no es completa, sino que sirve simplemente para indicar el alcance de un problema que incluye la implicación de altos funcionarios del Gobierno Federal de Transición en la financiación de violaciones del embargo.

B. Denuncias concretas

Presidente Abdullahi Yusuf Ahmed

189. Algunos ex ministros del Gobierno Federal de Transición y fuentes gubernamentales de alto nivel han acusado al Presidente Yusuf de haber obtenido contribuciones bilaterales de Estados donantes y de haber desviado o haber ordenado a miembros del Gabinete del Gobierno Federal de Transición que desviaran en su nombre fondos públicos para realizar compras militares.

190. Aproximadamente 3.520.000 dólares de fondos aportados por la Arabia Saudita para sufragar los gastos de reconciliación han sido asignados a partes ubicadas en "Puntlandia" o relacionadas con esa región (véase secc. IV.C). Algunos miembros actuales y anteriores del Gobierno Federal de Transición afirman que esos fondos pueden haberse empleado para adquirir armas en violación del embargo. Dada la falta de cooperación de la Oficina del Presidente, el Grupo de Supervisión no pudo confirmar el fin al que presuntamente se habían destinado esos fondos.

191. En documentos obtenidos por el Grupo se indica que el Presidente Yusuf ordenó al Ministerio de Finanzas:

- El 27 de julio de 2007, que pagara 120.000 dólares de los EE.UU. en concepto de uniformes militares, y 14.800.000.000 chelines somalíes para sufragar otros artículos relacionados con la defensa, incluido el suministro de raciones para el mes de agosto (véase el anexo VI).
- El 8 de agosto de 2007, que pagara de 20.000 dólares por "un total de 10 armas pesadas, incluidos cañones antiaéreos Zu y Shilka". En una nota manuscrita en la esquina superior derecha del documento se lee: "Secretario (la palabra siguiente es ilegible). La orden del Presidente debe ser ejecutada (Firmado) Ministro de Finanzas interino 13/8/07" (véase el anexo VII).
- El 19 de agosto de 2007, que indemnizara a oficiales de la guardia presidencial con 5.000 chelines somalíes por los gastos efectuados durante la recuperación de armamento pesado (véase el anexo VIII).

192. El 21 de febrero de 2008, el Grupo de Supervisión envió una carta en la que invitaba al Gobierno Federal de Transición y, en particular, a la oficina del Presidente a hacer comentarios acerca de esas comunicaciones, en los que indicara, sobre todo si en su opinión la información descrita en las comunicaciones podría tener relación con la financiación de violaciones del embargo de armas y cuál era su relación con los gastos previstos presentados por el Gobierno Federal de Transición a los donantes internacionales. No se ha recibido respuesta hasta la fecha.

Ex Primer Ministro Ali Mohamed Gedi

193. Las denuncias formuladas por ex ministros del Gobierno Federal de Transición y funcionarios del Banco Central de Somalia, así como las que figuran en informes parlamentarios, contra el ex Primer Ministro Ali Mohamed Gedi se refieren al desembolso no justificado de grandes sumas de dinero y al desvío de fondos públicos para la adquisición ilegal de armas, munición y "técnicos". Un ex gobernador del Banco Central de Somalia, entre otras personas, dijo al Grupo de Supervisión que Gedi había adquirido entre 10 y 15 "técnicos", con un total de 300 milicias en los últimos meses.

194. En el acuerdo de dimisión entre el Sr. Gedi y el Presidente Yusuf, de fecha 29 de octubre de 2007, se afirma que personal oficial de la Oficina del Primer Ministro, así como su personal de seguridad y de otro tipo, debería incorporarse al Gobierno Federal de Transición sin ningún tipo de discriminación. Se añade que, otras palabras, ese personal pasará a integrarse en los órganos generales de seguridad y otros departamentos del Gobierno como miembros de pleno derecho con los iguales derechos y obligaciones.

195. El Sr. Gedi dijo al Grupo de Supervisión que el acuerdo le da derecho a conservar su antigua fuerza de seguridad, formada por 175 soldados, equipados con Kalashnikov o pistolas, junto con cuatro "técnicos", cada uno con una ametralladora montada, y dos vehículos para el uso de comandantes de su fuerza. Según el Sr. Gedi, los gastos de esos efectivos serán sufragados por el Gobierno Federal de Transición y, por consiguiente, no necesita fondos para el mantenimiento de esa fuerza armada.

Gobernador y alcalde Mohamed Dheere

196. Políticos, burócratas, empresarios y dirigentes de la sociedad civil entrevistados en relación con la financiación de las violaciones del embargo de armas han confirmado al Grupo de Supervisión que Mohamed Dheere impone impuestos al margen de las cantidades que se adeudan legalmente al Gobierno Federal de Transición. El Sr. Dheere aplica esa práctica como parte de su función de dirigente municipal en la región de Banadir y en Mogadishu. Las personas entrevistadas desconocen los fines a los que el Sr. Dheere destina esos fondos, aparte de mantener la mayor fuerza armada de la región.

197. En virtud de la legislación y las estructuras jurídicas existentes en Somalia, el derecho del Sr. Dheere a recaudar impuestos está previsto en las leyes en vigor. Sin embargo, la recaudación de impuestos y aranceles aduaneros no se realiza de forma justa e imparcial ni se basa en ninguna estructura de tasas coherente.

198. Según las estimaciones de los miembros de la comunidad empresarial, los aranceles y tarifas aduaneros que se cobran en el puerto de Mogadishu por un buque de tamaño mediano son los siguientes:

Carga/descarga 7.000-8.000 dólares

Aranceles aduaneros 20-30 dólares por tonelada

Estibadores 3 dólares por tonelada

Seguridad 10 dólares por guardia (por lo general se

necesitan 2 ó 3)

199. En la práctica, sin embargo, suele negociarse una tarifa plana para todos los cargos incluidas las tasas de seguridad, para satisfacer las necesidades de la dirección y el personal del puerto, los agentes de aduanas y la policía nacional que tienen el deber de vigilar el pago adecuado de las tasas aduaneras. Cuando se expiden recibos, en ellos se consignan cantidades menores que las sumas que realmente se han abonado.

200. Según algunos miembros de la comunidad empresarial, Mohamed Dheere y sus fuerzas armadas municipales recaudan impuestos y tasas en los principales controles de carretera. La ubicación de esos puestos de control puede cambiar con el tiempo, pero actualmente están situados fuera del puerto de Mogadishu, uno en Sinnkadeere, en la carretera que va de Mogadishu a Afgooye, y otro en Masla, también en las afueras de Mogadishu. Por último, las fuerzas de Dheere también participan en la recaudación de impuestos a las empresas con sede en Mogadishu. Sin embargo, las diferencias en las tasas son enormes y los empresarios suelen negociar los pagos. Los organismos de asistencia humanitaria que transportan alimentos y otros productos básicos han declarado que pagan entre 10 y 50 dólares para poder proseguir. Un ex ministro del Gobierno Nacional de Transición reveló además que Dheere recibe unos 50.000 dólares mensuales únicamente en concepto de derechos portuarios recaudados en Mogadishu.

201. No resulta, pues, sorprendente que el Grupo de Supervisión para Somalia haya recibido informes de que, en octubre de 2007, Dheere adquirió 92 AK-47, 18 PKM, 8 RPG-7, 15 pistolas y 2 lanzagranadas M-79, por un valor total de 128.000 dólares, en los mercados de armas somalíes. Según las informaciones, en torno a esa fecha Dheere vendió diversas armas por un valor de 15.000 dólares (véase el anexo IX).

Comisionado de Policía Abdi Awale Qeybdiid

202. El Grupo de Supervisión ha descubierto varios caudales de ingresos a las diversas entidades armadas que operan con el nombre de Fuerza de Policía de Somalia a las órdenes del Comisionado de Policía Abdi Qeybdiid. Además de los estipendios de sueldos parciales aportados durante gran parte de 2007 con cargo al programa del PNUD sobre el estado de derecho y la seguridad, algunos miembros de la policía recaudan tasas e impuestos en diversos controles de carretera, en ocasiones junto con las fuerzas municipales de Mohamed Dheere. El Grupo de Supervisión también puede documentar al menos una contribución de 1,4 millones de dólares aportada por la Arabia Saudita que fue entregada a la Fuerza de Policía y es, por tanto, responsabilidad del Sr. Qeybdiid.

203. Un ejemplo de que en las actividades del Comisionado de Policía no se rinden las cuentas debidas es la diferencia existente entre la teoría y la práctica aplicada por los agentes de la Fuerza de Policía de Somalia encargados de supervisar la recaudación de los derechos de importación y exportación en el puerto y el aeropuerto de Mogadishu, así como en los aeropuertos de Baidoa, Johwar, Beletweyne y K-50. Aunque están obligados a presentar un informe diario al Ministro de Finanzas para garantizar que la recaudación de ingresos en los puertos se hace de forma adecuada, un ex Ministro de Finanzas ha señalado que esos informes no se presentan.

C. Contribuciones bilaterales al Gobierno Federal de Transición

Sinopsis

204. Durante los últimos 12 meses, las contribuciones extranjeras han representado probablemente la mayor fuente de ingresos del Gobierno Federal de Transición. Sin embargo, no parece haber pruebas de que los fondos de los donantes se estén invirtiendo en los fines establecidos, y no existen salvaguardias para evitar que dichos fondos se desvíen hacia la financiación de violaciones del embargo de armas. Además, con las prácticas vigentes de declaración de la situación financiera del Gobierno Federal de Transición resulta difícil determinar la asignación de ayudas bilaterales en lo que respecta al destino de los fondos y a quiénes son exactamente los destinatarios en Somalia. El Gobierno Federal de Transición del Primer Ministro Gedi recibió:

- a) Quinientos mil dólares de la República del Yemen (como parte de un compromiso de la Liga de los Estados Árabes);
- b) Dos millones de dólares de Argelia (como parte de un compromiso de la Liga de los Estados Árabes);
 - c) Dos millones de dólares de Kenya;
 - d) Cien mil dólares de la República Popular China.

Presuntamente, el Gobierno del Sudán entregó 1 millón más de dólares directamente al Presidente Yusuf.

Fondos para la reconciliación nacional

205. El Grupo de Supervisión tiene conocimiento de que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional aportó más de 1,25 millones de dólares a la conferencia de reconciliación organizada por el Gobierno Federal de Transición el verano pasado. El Gobierno de la Arabia Saudita se ha comprometido de forma

significativa con las labores de reconciliación y reconstrucción en Somalia y ha entregado al Primer Ministro Gedi la suma de 150 millones de dólares. Con ese dinero se esperaba financiar la remodelación de edificios públicos en Baidoa y Mogadishu y sufragar gastos relacionados con la conferencia de reconciliación nacional y con los intereses de los ancianos y otros facilitadores del programa de reconciliación. Durante los meses de marzo y abril de 2007, se ingresaron sumas por un importe de 6 millones de dólares y 26 millones de dólares en una cuenta bancaria de Yeddah (Arabia Saudita) que había sido abierta previamente por el Ministro de Finanzas de Somalia.

206. La forma en que se retiraron y emplearon esos fondos y el hecho de que no se llevara una contabilidad adecuada han dado lugar a acusaciones, especialmente contra el ex Primer Ministro Gedi, de corrupción y adquisición ilegal de armas y municiones y pagos a los combatientes.

207. El Grupo de Supervisión ha obtenido un documento de tres páginas, escrito en idioma somalí con el membrete del Gobierno Federal de Transición de la República de Somalia, Ministerio de Cultura y Educación Superior, de fecha 8 de septiembre de 2007, en el que aparentemente se da cuenta de la suma de 26.987.125 dólares de apoyo financiero bilateral concedido por el Reino de la Arabia Saudita al Gobierno Federal de Transición. El nombre de Salim Alio Ibrow aparece mecanografiado bajo una firma ilegible, así como las palabras "Ministro, Ministro de Cultura y Educación Superior/Viceprimer Ministro" en somalí. El Grupo recibió una traducción al inglés del documento de tres páginas, en la última de las cuales había una anotación manuscrita que decía: "certificado por el PM – Gedi (firma) 11/09/07". Tanto el Sr. Ibrow como el Sr. Gedi han autenticado ambos documentos y han confirmado la exactitud de su contenido (véase el anexo X).

208. La contabilidad oficial del Gobierno Federal de Transición para gastos militares y relacionados con la seguridad es la siguiente (véase el anexo X):

	Dólares
Ejército Nacional de Somalia	3 453 500
Fuerza Nacional de Policía	1 424 943
Organismo Nacional de Seguridad	1 359 000
Seguridad/logística de defensa	230 000
Compra de camiones para las fuerzas de seguridad	1 528 000
Total	7 995 443

209. Según un representante del Estado donante, esos gastos son preocupantes en el sentido de que resulta inconcebible que se produzcan semejantes gastos militares y relacionados con la seguridad en apoyo del proceso de reconciliación. En una reunión celebrada el 29 de enero de 2008 en Nairobi con diplomáticos sauditas, los funcionarios sauditas preguntaron por qué 1.424.943 dólares de su contribución habían sido asignados a la Fuerza Nacional de Policía. De acuerdo con las investigaciones del Grupo de Supervisión, 2.711 agentes de la policía nacional, aproximadamente la mitad del total de la fuerza, han sido pagados de forma más o menos periódica mediante un programa organizado por el PNUD y financiado por conducto de otros Estados donantes.

D. Empresarios somalíes

- 210. El Grupo de Supervisión ha recibido información de que empresarios somalíes, en particular en torno al mercado de armas de Mogadishu, han prosperado mediante la participación activa en la compra y venta de armas y han establecido sus propios grupos de seguridad armada en sus respectivos ámbitos de negocios.
- 211. De hecho, en los meses de junio y julio de 2007, miembros de la comunidad empresarial en torno a la zona de Bakara entregaron más de 300 armas de distintos tipos al Gobierno Federal de Transición y a soldados etíopes aliados en el entendimiento de que el Gobierno les ofrecería protección. Sin embargo, en opinión de la comunidad empresarial, la aparente incapacidad de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición de ofrecer la protección prometida en un plazo de tiempo aceptable llevó a los empresarios a estudiar, en marzo de 2008, formas de financiar su propia seguridad.
- 212. Para exacerbar aún más la cuestión, un destacado empresario somalí que dirige una popular franquicia internacional en Mogadishu tuvo que contratar temporalmente a más de 500 miembros muy cualificados de una milicia para que protegieran a una delegación de alto nivel de los Estados Unidos.

V. Fomento de la capacidad

- 213. El Grupo de Supervisión, en sus mandatos anteriores y actual, ha recibido peticiones de asistencia de Estados y organismos para aumentar la capacidad de éstos de aplicar y hacer cumplir el embargo de armas contra Somalia.
- 214. Aunque reconoce que la cuestión de la falta de capacidad es pertinente en la mayoría de los casos, el Grupo de Supervisión considera que el factor principal para lograr la mejora radica en una mayor voluntad política de los Estados. Ello se aplica especialmente a los tres proveedores principales de armas y capacitación militar en el conflicto de Somalia, a saber: Etiopía, Eritrea y el Yemen. La disposición para aplicar y hacer cumplir las sanciones puede reforzarse mediante incentivos o mediante la imposición de sanciones secundarias.
- 215. El Grupo de Supervisión considera que la prestación a los Estados de asistencia para el fomento de la capacidad debe basarse en las evaluaciones combinadas nacionales e internacionales de las necesidades presentadas al Comité, que abarquen las necesidades de equipo y capacitación para el control aduanero y fronterizo, incluida la gestión de los puertos y aeropuertos, la vigilancia aérea, los controles financieros y los programas de actividades relativas a las minas.
- 216. La prestación de asistencia a los Estados para el fomento de la capacidad podría incluir el despliegue en lugares decisivos de asesores internacionales en materia de sanciones, la entrega de equipos, la coordinación de las actividades de capacitación y la cooperación con organismos nacionales pertinentes, en colaboración con misiones de mantenimiento de la paz, cuando corresponda. Esta idea figura como una de las recomendaciones del Grupo de Supervisión incluidas en la sección VII del presente informe.

VI. Cooperación con Estados y organizaciones

A. Procedimiento reglamentario

Cartas enviadas a los Estados

217. El Grupo de Supervisión envió 38 cartas a distintos Estados en relación con información relativa a posibles violaciones del embargo de armas, como se ha señalado en las secciones II y III *supra*. En el momento en que se redactó el presente informe, el Grupo de Supervisión únicamente había recibido 10 respuestas sustantivas de los Gobiernos de la Arabia Saudita, Australia, Dinamarca, la Federación de Rusia, la República de Corea, Rumania, el Reino Unido y Ucrania. Egipto facilitó un esbozo detallado de su programa de adiestramiento antiterrorista, para el cual el Grupo de Supervisión no tiene constancia de que se solicitara una exención al Comité. Posteriormente, la Secretaría hizo un seguimiento mediante llamadas telefónicas para intentar obtener respuestas de otros destinatarios.

218. Ante la falta de cooperación de la Comisión de la Unión Africana y de algunos Estados, el Grupo de Supervisión solicitó, en su segundo informe mensual (15 de enero a 15 de febrero de 2008), la asistencia del Comité para obtener respuestas de los Estados.

Investigación de la piratería

219. El Grupo de Supervisión envió cartas a las Misiones Permanentes de Grecia, el Japón y la República de Corea pidiéndoles información sobre los secuestros de los buques *Greco 2, Golden Nori* y *Mavuno I* y *Mavuno II*, respectivamente. Se hizo especial hincapié en que la información recibida permitiría al Grupo de Supervisión averiguar si los rescates pagados se emplearon para la compra de armas. Únicamente la República de Corea respondió al Grupo de Supervisión, en una carta de fecha 10 de marzo de 2008, aportando información sobre los secuestradores y las armas empleadas y afirmando su principio de no negociar con entidades ilegales. Asimismo, el Gobierno de Dinamarca, mediante carta de fecha 26 de febrero de 2008, facilitó al Grupo de Supervisión información sobre los tipos de armas utlizadas por los piratas.

Marinas extranjeras en aguas somalíes

220. A fin de no violar el embargo entrando en aguas somalíes, la Misión Permanente de Francia se puso en contacto con el Presidente del Comité mediante una nota verbal de fecha 3 de octubre de 2007, en la que señalaba que el Gobierno de Francia ofrecería escolta naval a los buques contratados por el Programa Mundial de Alimentos para suministrar ayuda humanitaria a Somalia. La Misión solicitó acogerse a la exención prevista en el párrafo 12 de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad.

221. Siguiendo el mismo procedimiento, la Misión Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas se puso en contacto con el Presidente del Comité el 31 de enero de 2008 para comunicarle su intención de ofrecer escolta naval a buques contratados por el Programa Mundial de Alimentos. Se facilitaron copias de la carta al Grupo de Supervisión a través de la Embajada de Francia en Nairobi.

222. El Grupo de Supervisión acogió con agrado este precedente, dado que en las resoluciones en vigor del Consejo de Seguridad no se define expresamente un procedimiento para las marinas extranjeras que deseen acogerse a una exención para entrar en aguas somalíes (véase secc. VII.C).

B. Estados

Etiopía

223. Algunos miembros del Grupo de Supervisión viajaron a Addis Abeba del 16 al 18 de marzo de 2008 para reunirse con funcionarios del Gobierno de Etiopía a fin de presentarles la información que figura en la sección II.C sobre Etiopía, y en las secciones II.E y II.G del presente informe. Desgraciadamente, pese a que el Gobierno de Etiopía había expresado inicialmente su acuerdo en reunirse con el Grupo de Supervisión en su carta de fecha 7 de febrero de 2008, la reunión nunca llegó a celebrarse cuando los miembros del Grupo se encontraban en Addis Abeba. Además, el Grupo de Supervisión desea señalar que ha enviado al Gobierno de Etiopía dos cartas, con fecha 23 de noviembre de 2007 y 28 de febrero de 2008, solicitando más información sobre la presencia de efectivos etíopes en Somalia y sobre el adiestramiento que presta Etiopía a las tropas de Somalilandia, pero en el momento en que se redactó el presente informe aún no había recibido respuesta.

Federación de Rusia

224. El Grupo de Supervisión envió dos cartas a la Federación de Rusia, con fecha 18 de enero y 20 de febrero de 2008. El Grupo de Supervisión desea agradecer al Gobierno de la Federación de Rusia su cooperación y su asistencia concreta, manifestadas en sus cartas de fecha 7 y 27 de marzo de 2008.

Somalia

Gobierno Federal de Transición

Organismo Nacional de Seguridad

225. El 26 de enero de 2008, un miembro del Grupo de Supervisión se reunió en Londres con el Presidente Abdullahi Yusuf y con el Director General de la Oficina del Presidente, Hussein Ali Mohamud. El Presidente garantizó al Grupo de Supervisión la cooperación del Gobierno Federal de Transición y, en particular, del Organismo Nacional de Seguridad dirigido por el General Mohamed Warsame Darwish.

226. A raíz de esa reunión hubo un intercambio de correos electrónicos entre el Grupo de Supervisión y el Organismo Nacional de Seguridad en el que el Grupo obtuvo cierta cantidad de información y varios documentos del Organismo. Al ser examinada en mayor detalle, parte de esa información pareció ser engañosa. En concreto, un documento enviado al Grupo de Supervisión con el membrete del Ministerio de Defensa de la República Islámica del Irán se sometió al examen de un experto, que puso en duda la autenticidad del símbolo del Ministerio, rechazó el empleo del idioma y los modismos ingleses y determinó que el documento era "falso".

08-29071

Fuerza de Policía de Somalia

- 227. El Comisionado de Policía Qeybdiid informó al Grupo de Supervisión de que el Departamento de Delitos Penales tenía en su poder información sobre importaciones de armas concretas por miembros de la comunidad empresarial de Mogadishu a través del puerto de Bossaso. Prometió entregar pruebas al Grupo de Supervisión pero, pese a las reiteradas peticiones del Grupo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna prueba.
- 228. El Comisionado de Policía Qeybdiid y el Comisionado Adjunto Bashir informaron al Grupo de Supervisión acerca de la interceptación de dos cañones antiaéreos ZU-23, siete PKM y cuatro o cinco RPG, presuntamente enviados desde Eritrea en diciembre de 2007 y destinados a los combatientes de la Shabaab situados en el mercado de Bakaraaha.
- 229. El Grupo de Supervisión se ofreció a rastrear el origen de las armas y, posteriormente, ambos comandantes prometieron enviar fotografías con los números de serie. Pese a las numerosas llamadas telefónicas realizadas y los correos electrónicos enviados a ambos comandantes, así como al portavoz de la Fuerza de Policía de Somalia Abdullahi Omar Ibrahim "Shaac Shaac", que había sido designado punto de contacto por el Comisionado, el Grupo de Supervisión no logró obtener más colaboración a este respecto. Se desconoce el paradero actual de las armas y si han sido o no entregadas para su almacenamiento en condiciones de seguridad.

Autoridades portuarias

230. El Grupo de Supervisión ha intentado en repetidas ocasiones establecer una relación de trabajo con los encargados de la dirección y la seguridad del puerto de Mogadishu a fin de investigar más a fondo la información relativa a la llegada al puerto de dos presuntos envíos de armas. En concreto, el Grupo de Supervisión se puso en contacto con el Director del puerto, Abdi Gino, por teléfono y correo electrónico y mediante intermediarios, pero no recibió ningún tipo de colaboración.

Misión Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas

231. En respuesta a los documentos contables preparados por el Ministro de Finanzas interino y a las órdenes de pago dictadas por el Presidente de Somalia, el Grupo de Supervisión preparó unas preguntas por escrito y las envió al Gobierno Federal de Transición por conducto de su Representante Permanente ante las Naciones Unidas el 21 de febrero de 2008. En una reunión posterior con la delegación de Somalia ante las Naciones Unidas, se dieron más explicaciones y se aportó la documentación pertinente. El Grupo de Supervisión envió otra carta al Gobierno Federal de Transición el 13 de diciembre de 2007 y, hasta la fecha, no ha recibido respuesta a ninguna de las comunicaciones.

Somalilandia

232. Las autoridades de Somalilandia han acogido con satisfacción la labor del Grupo de Supervisión para Somalia y han ofrecido su cooperación y su apoyo, afirmando que desempeñan un importante papel estabilizador en la región y en Somalia. El Grupo de Supervisión se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa y el Director del Departamento de Inteligencia General e Inmigración. No obstante, debido a los retrasos en la preparación de un

programa para la visita, el Grupo de Supervisión no pudo reunirse con el Director del puerto de Berbera.

Puntlandia

233. El Grupo de Supervisión tenía previsto visitar a las autoridades de Puntlandia en el curso de sus consultas e investigaciones y se puso en contacto con el Ministro de Planificación. Sin embargo, la visita no pudo celebrarse debido a problemas de calendario y a la tardanza de algunas respuestas.

C. Organizaciones

Naciones Unidas

Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia

234. El 5 de noviembre de 2007, los miembros del Grupo de Supervisión se reunieron con el Representante Especial del Secretario General para Somalia, Ahmedow Ould Abdallah, con objeto de intercambiar opiniones e información sobre la situación de seguridad imperante en Somalia. Desde entonces se han celebrado varias reuniones más de seguimiento con personal de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Somalia

235. Miembros del Grupo de Supervisión se reunieron en Nairobi y Hargeisa con varios expertos del PNUD en Somalia.

Banco Mundial

236. El Grupo de Supervisión se reunió en dos ocasiones en Nairobi con miembros del equipo del Banco Mundial en el país.

Comunidad diplomática

237. El Grupo de Supervisión celebró diversas reuniones en Nairobi, a petición propia, con varios representantes de la comunidad diplomática, entre otras cosas para intercambiar opiniones sobre la situación militar y de seguridad en Somalia.

VII. Observaciones, conclusiones y recomendaciones

A. Observaciones

Militarización

238. La creciente militarización de todos los componentes del sector de la seguridad, tanto en lo referente al equipo como a las operaciones, representa un marcado contraste con el proceso de reconciliación que apoya la comunidad internacional. La transformación de las organizaciones de seguridad del Gobierno Federal de Transición, como la Fuerza de Policía de Somalia, en fuerzas basadas en clanes armadas con armas procedentes de alijos y del programa de desmovilización desafía los objetivos nacionales, y los responsables de esa transformación pueden ser considerados obstáculos activos para el proceso de reconciliación.

Incautación, almacenamiento, inspección y rastreo de armas

239. El Grupo de Supervisión recibió información de que, en abril de 2007, una cantidad considerable de armas había sido entregada por los caudillos al Gobierno Federal de Transición, que posteriormente transfirió algunas de ellas a los efectivos de la AMISOM. Al mismo tiempo, fuerzas etíopes y del Gobierno Federal de Transición descubrieron alijos de armas de la derrotada Unión de Tribunales Islámicos, y otras armas fueron recuperadas a raíz de los combates con los restos de la insurgencia. Aunque se entiende que los etíopes y el Gobierno Federal de Transición se quedan con muchas de las armas recuperadas, algunas son entregadas al contingente ugandés de la AMISOM para su almacenamiento y destrucción (minas, explosivos y municiones). Algunas armas pertenecientes a caudillos agrupados tras el Gobierno Federal de Transición fueron devueltas a éste, mientras que la mayor parte de las otras se quedaron en la base de la AMISOM.

240. Desde el segundo semestre de 2007 hasta finales de marzo de 2008, los enfrentamientos armados registrados a diario en Mogadishu y en la mayor parte del sur de la zona central de Somalia entre elementos de la Shabaab y fuerzas del Gobierno Federal de Transición y fuerzas etíopes se saldaron con victorias a corto plazo, y sobre el terreno quedó una cantidad significativa de armas de adversarios derrotados o muertos. Aunque muchas de esas armas se venden en el mercado de armas de Bakaraaha, las que se recogen sobre el terreno en presencia de efectivos de la AMISOM pasan a formar parte del arsenal que guarda la AMISOM.

241. En algunos documentos de fecha de julio de 2007 que ha recibido el Grupo de Supervisión para Somalia se indica que existen cantidades de armas almacenadas en tiendas de campaña militares y municiones viejas en contenedores de desechos de la AMISOM. Otras piezas de artillería se guardan en el complejo mismo. En la sección II.E del presente informe, el Grupo de Supervisión describe casos de ventas de armas procedentes de los arsenales que mantiene la AMISOM. La información recibida por el Grupo de Supervisión en marzo de 2008 indica que la labor de eliminación de armas llevada a cabo por la AMISOM ha permitido reducir significativamente el tamaño de los arsenales.

Práctica internacional en materia de arsenales y eliminación de armas

242. En general, las actividades de almacenamiento y eliminación de armas que realizan las misiones de mantenimiento de la paz se llevan a cabo en el marco de un programa de desarme, desmovilización y reintegración cuando hay en marcha un proceso de paz. Dado que no hay paz en Mogadishu, el almacenamiento a largo plazo de las armas y municiones resulta más problemático. De acuerdo con la práctica convenida internacionalmente, la duración del almacenamiento de las armas y municiones confiscadas debe ser lo más breve posible a fin de reducir el riesgo de accidentes o de desvío de los arsenales.

243. Además, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz reconoce que la gestión inadecuada de armas recuperadas en procesos de desarme puede crear riesgos de seguridad similares a los causados por un desarme incompleto. Si los arsenales y otras instalaciones de almacenamiento de armas no están totalmente asegurados y bien protegidos, las armas recuperadas pueden ser

robadas con facilidad. Las consecuencias podrían ser el rearme de los combatientes, el aumento de la violencia y los delitos y la exportación a otras zonas de conflicto¹.

244. Los arsenales deben guardarse en contenedores ISO con cerradura, en un recinto protegido. Debe utilizarse el procedimiento de doble llave, en el que el comandante de la fuerza armada y la fuerza internacional de las Naciones Unidas tienen sendos candados y llaves. El Centro Internacional de Bonn para la Conversión también recomienda esta medida a fin de prevenir irregularidades y robos². Sin embargo, al tomar una decisión sobre el control de las llaves de las instalaciones de almacenamiento debe tenerse presente la situación política y militar imperante en el país³. Deberán elaborarse procedimientos operativos estándar detallados para el almacenamiento y la seguridad de las municiones y explosivos⁴. Las armas y las municiones deben almacenarse por separado. Cuando no puedan cumplirse las normas acordadas internacionalmente para la gestión y eliminación de municiones en condiciones de seguridad debido a la falta de presupuesto, recursos, personal o a la cantidad de armas o municiones que haya que eliminar, deberán elaborarse y aplicarse normas mínimas de emergencia.

Carta de la Unión Africana relativa al levantamiento del embargo de armas contra el Gobierno Federal de Transición

245. El Grupo de Supervisión desea hacer referencia a la carta de fecha 20 de febrero de 2008 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana (véase S/2008/178 y Corr.1 y 2, anexo I), en la que se pide una exención al embargo de armas para las fuerzas de seguridad y de defensa del Gobierno Federal de Transición. El Grupo de Supervisión considera que, puesto que su mandato es encontrar formas de mejorar la eficacia del embargo de armas, también está en condiciones de reflexionar sobre las posibles consecuencias que podría tener en el conflicto cualquier tipo de modificación del embargo de armas.

246. El Grupo de Supervisión desea señalar que el Consejo de Seguridad en el apartado b) del párrafo 11 de su resolución 1772 (2007) prevé la posibilidad de exención, previa notificación al Comité, con el fin de desarrollar las instituciones del sector de la seguridad, lo que parecería incluir a las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición. No obstante, durante los seis últimos meses, el Grupo de Supervisión ha recibido información alarmante relativa a la fragmentación de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición, relacionada con un aumento de la competencia por obtener influencia basada en el poder armado, y la nueva participación de funcionarios del Gobierno Federal de Transición en la venta de armas en los mercados de armas de Mogadishu. La línea que separa a las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición, encargadas de proteger las instituciones y a la población, y a la milicia de los funcionarios del Gobierno Federal

¹ Disarmament, Demobilization and Reintegration of Ex-combatants in a Peacekeeping Environment, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, párr. 96 (1999); véase www.un.org/Depts/dpko/Lessons/DD&R.pdf.

² Véase www.bicc.de/helpdesk/methods/methods.html.

³ Disarmament, Demobilization and Reintegration of Ex-combatants in a Peacekeeping Environment, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, párr. 97.

⁴ United Nations Operational Guide to the Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standards, part. 4.3, Naciones Unidas (2006).

de Transición, cuyo objetivo es consolidar su base privada de poder, se ha borrado casi por completo. Además, la indisciplina cada vez más generalizada entre las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición (Organismo Nacional de Seguridad y Fuerza de Policía de Somalia) registrada en Mogadishu en los tres últimos meses ha dado lugar a un aumento de los abusos contra la población civil.

247. Al Grupo de Supervisión le preocupa que la concesión de exenciones al embargo de armas para las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición pueda tener graves efectos no deseados y poner en peligro la aplicación del Plan de Estabilización y Seguridad Nacional y las decisiones de la Conferencia Nacional de Reconciliación de Somalia. Toda entrega autorizada de armas a las fuerzas del Gobierno Federal de Transición debe estar supeditada al establecimiento de salvaguardias firmes integradas en el marco de un programa acordado de reforma del sector de la seguridad con un componente de desarme, desmovilización y reintegración. Podrían autorizarse entregas oficiales caso por caso, vigilando estrechamente y de forma constante su distribución y utilización. La autorización para comprar armas también debería supeditarse a la recogida y eliminación de una cierta cantidad de armas mediante el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Si se recibe información sobre uso indebido de la fuerza por parte de las fuerzas del Gobierno Federal de Transición que dispongan de equipos nuevos o sobre el desvío de armas oficiales, deberá revocarse la autorización del suministro de armas. Los asesores propuestos en relación con el embargo pueden desempeñar funciones de supervisión y certificación durante la recogida y distribución de envíos de armas autorizados para las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición.

B. Conclusiones

Economía de guerra

248. Durante su mandato actual, el Grupo de Supervisión ha sido testigo de la militarización constante y el aumento de la inseguridad en Somalia. Los insurgentes están adquiriendo impulso y controlan cada vez más territorio en el país. Por otro lado, el Gobierno Federal de Transición está debilitado no sólo por los enfrentamientos con la Shabaab, sino también por las actividades de altos funcionarios de seguridad en su propio seno que están implicados en la venta de grandes cantidades de armas y municiones a los mercados de armas, algunas de las cuales son traídas de vuelta por la Shabaab para utilizarlas contra el Gobierno Federal de Transición. Las ventas por parte de militares etíopes y el contingente ugandés de la AMISOM contribuyen a aumentar aún más la inseguridad y socavan los esfuerzos de la comunidad internacional por llevar la paz y la estabilidad a Somalia y a la región en su conjunto. En consecuencia, en la actual economía de guerra, los mandos militares están sacando provecho del conflicto. Por tanto, no les interesa que éste termine, ya que ello perjudicaría la oportunidad que tienen de obtener grandes ganancias.

Transporte y piratería

249. El Grupo de Supervisión ha descubierto que el puerto de Bossaso en el norte de Somalia, Hobyo y Harardheere en la región central, Mogadishu, y Kismaayo en el sur reciben envíos de armas procedentes de al menos una empresa con sede en los Emiratos Árabes Unidos, Eritrea y el Yemen y la costa de África. El Grupo de

Supervisión también ha descubierto que la mayoría, si no todos, los puertos utilizados para el transbordo de armas han acogido en algún momento a grupos o personas responsables de actos de piratería.

250. Está claro que quien quiera que organiza los envíos de armas o los actos de piratería está obligado a hacerlo en coordinación con el responsable del puerto en cuestión, lo que lo convierte en cómplice. El Grupo de Supervisión seguirá investigando quién tiene el control de un puerto determinado para poder averiguar quién puede organizar o impedir los envíos de armas o los actos de piratería en contravención del embargo o quién puede beneficiarse de ellos.

Finanzas

- 251. Los diversos segmentos de producción en Somalia se han inclinado hacia la financiación de la maquinaria de la guerra en beneficio del poder militar y a expensas de la población civil. A menos que el Gobierno Federal de Transición, en colaboración con la comunidad internacional, sea capaz de elaborar y ejecutar programas de transformación concertados y sostenibles, la situación económica actual continuará asfixiando los esfuerzos, enormes pero descoordinados, de los donantes, encaminados a revitalizar las esferas económica, social y política en Somalia.
- 252. Sigue existiendo el riesgo de que la financiación de los donantes, aunque bien intencionada, termine avivando el mismo embargo de armas que la comunidad internacional está intentando poner en práctica, a menos que se apliquen medidas adecuadas y eficaces para la utilización de la ayuda de los donantes y se establezcan mecanismos de vigilancia sólidos.
- 253. La insuficiente capacidad del Gobierno Federal de Transición para gestionar los recursos en lo relativo a la recaudación de ingresos, la explotación de los recursos naturales y la ayuda de los donantes sigue siendo un importante factor negativo a la hora de controlar las violaciones del embargo de armas. Esos problemas, así como la debilidad de las estructuras de gobernanza existentes en el seno del Gobierno Federal de Transición, debilitan la capacidad de éste para hacer efectivo el régimen de sanciones.

C. Recomendaciones

De carácter general

- 254. El Grupo de Supervisión recomienda que:
- a) El Comité ayude al Grupo de Supervisión a obtener respuesta a las cartas que envía a los Estados, a fin de que el Grupo pueda desempeñar su labor de conformidad con el mandato que le ha sido encomendado;
- b) El Consejo de Seguridad estudie la posibilidad de incorporar en una nueva resolución una disposición relativa a la exención del embargo de armas para que las marinas extranjeras puedan entrar en aguas somalíes, similar al procedimiento esbozado en el apartado b) del párrafo 11 y en el párrafo 12 de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad. El Grupo de Supervisión considera los buques navales "material militar" y, por tanto, sus movimientos transfronterizos para entrar en aguas somalíes constituyen una violación del embargo, para la que es preciso obtener una exención.

Armas

- 255. El Grupo de Supervisión recomienda que:
- a) El Comité envíe cartas a los Estados que, según el Grupo de Supervisión, hayan violado el embargo de armas, señalando a su atención la información que figura en el informe y sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes, y pidiéndoles información (con un plazo establecido) sobre las medidas concretas que hayan adoptado para garantizar una aplicación y un cumplimiento eficaces;
- b) Observando el carácer general y competo del embargo de armas, la ausencia de armas o municiones producidas en Somalia y el hecho de que las transacciones internas de armas y las posibles exportaciones a otros Estados se derivan de las cadenas de producción y suministro transfronterizos, el Consejo de Seguridad considera la posibilidad de ampliar el mandato del Grupo de Supervisión para incluir el suministro de información sobre transacciones inernas de armas sujetas a posibles medids adicionales;
- c) El Comité envíe una carta al Gobierno Federal de Transición para señalar a su atención las disposiciones que figuran en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en lo que respecta a las exenciones al embargo de armas para el desarrollo de instituciones de seguridad y el requisito de notificar previamente al Comité:
- d) El Comité pida al Gobierno Federal de Transición que realice una investigación independiente sobre la información que figura en el presente informe en lo que respecta a la venta de armas y municiones por funcionarios del Gobierno Federal de Transición a los mercados de armas somalíes y que envíe sus conclusiones al Comité en un plazo de dos meses desde la fecha de publicación de este informe;
- e) En relación con una carta dirigida al Gobierno de Etiopía (véase la recomendación en el párrafo 255 a) *supra*), el Comité pida también al Gobierno de Etiopía que realice una investigación independiente sobre la información que figura en el presente informe en lo que respecta a la venta de armas y municiones por oficiales militares etíopes a los mercados de armas somalíes y que envíe sus conclusiones al Comité en un plazo de dos meses desde la fecha de publicación de este informe:
- f) El Comité pida a la AMISOM que realice una investigación independiente sobre la información que figura en el presente informe en lo que respecta a la venta de armas y municiones por oficiales militares ugandeses a los mercados de armas somalíes y que envíe sus conclusiones al Comité en un plazo de dos meses desde la fecha de publicación de este informe;
- g) El Comité pida al Gobierno Federal de Transición y a la AMISOM que instauren sistemas eficaces para la gestión y la eliminación de armas, municiones y arsenales de explosivos de conformidad con las prácticas internacionales. Se deberá hacer hincapié en la destrucción de los excedentes a la mayor brevedad, y se informará al Comité en un plazo de dos meses acerca de las medidas adoptadas a este respecto;
- h) El Comité dirija una nota verbal a todos los Estados Miembros para recordarles sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de aplicar y hacer cumplir el embargo de armas.

Fortalecimiento de la capacidad del Estado

256. El Grupo de Supervisión recomienda que el Consejo de Seguridad haga un llamamiento a los Estados donantes y a las organizaciones internacionales para que financien y envíen asesores internacionales en materia de sanciones a los puertos y aeropuertos controlados por el Gobierno Federal de Transición a fin de que contribuyan a las actividades de supervisión de conformidad con las normas y las leyes internacionales.

Imposición de sanciones selectivas

257. El Grupo de Supervisión recomienda que el Consejo de Seguridad imponga sanciones selectivas (prohibición de viajar y sanciones financieras) a quienes violen el embargo de armas y a quienes los apoyen activamente, así como a quienes amenacen a las instituciones federales de transición o a la AMISOM recurriendo a la fuerza (véase el párrafo 8 de la resolución 1772 (2007) del Consejo de Seguridad), y que el Comité designe personas y entidades a las que se apliquen medidas individuales, incluso en relación con la lista preliminar mencionada en el apartado d) del párrafo 3 de la resolución 1766 (2007) y actualizada por el Grupo de Supervisión durante su mandato actual.

Annex I

Response of the Government of Eritrea to the Monitoring Group

Permanent Mission of Eritrea to the United Nations



خدولا خدماه المجمودة وخداه الأمرة الدائمة الأرزية الدائمة الأرزية الدائمة لدى الأمم المتحدة

20 March 2008

Sir.

I have the honor to respond to your letter of 7 March 2008 alleging "the Government of Eritrea has provided arms and military training to fighters of the Shabaab and arms to a warlord".

As is evident from the letter, the sources for the Monitoring Group on Somalia have attempted to provide a semblance of authenticity and factuality to their accusations by detailing numbers and types of weapons, methods of delivery as well as routes and modes of transport. However, this transparent and oft-repeated gimmick cannot lend credibility to accusations that are totally without foundation.

Specifically, the Government of Eritrea:

- Has not provided any arms to the Shabaab nor has there been any "arms shipment originating from Eritrea" for the Shabaab;
- Has not provided military training to Shabab fighters. Although, the letter
 does not mention any date, Eritrea can categorically affirm that the accusation
 that "120 fighters of the Shabaab visited Eritrea for the purpose of military
 training, the fighters were of Somali, Oromo, Zanzibari, Comorian, Afghani
 and Pakistani origin" is a sheer fabrication; and
- Has not provided arms to Barre Hiraale, who until recently was the "Defence Minister of the Federal Transitional Government of Somalia".

Moreover, the Government of Eritrea would like to apprise the Monitoring Group on Somalia of the following:-

1. Eritrea maintains no relations with "Shabaab", military or otherwise. In fact, individuals claiming to speak on behalf of "Shabaab" have repeatedly denounced Eritrea for the role they perceive it played in hosting the conference that led to the birth of the Alliance for the Re-liberation of Somalia (ARS), a broad alliance of Somalis of a variety of political persuasions, who oppose the Ethiopian occupation of Somalia and seek the reconstitution of their country. Eritrea's role was in fact that of facilitation, without any political imposition, for the Somalis to get together and find their own solution without any external interference in determining the political future of their country.

Mr. Bruno Schiemsky Chairman, Monitoring Group on Somalia Security Council resolution 1724 (2006)

- 2. Eritrea is perplexed by the string of patently false accusations against it, fed to the Monitoring group on Somalia. Mention could be made of the similar unfounded charge that there were 2000 Eritrean soldiers in Somalia, prior to the full scale Ethiopian invasion of the country. The accusations in the last Monitoring Group report of several air shipments from Eritrea to the Shabaab also fall in the same category.
- 3. The Government of Eritrea is obviously not privy to the sources of the falsehoods that appear in the Group's reports. But it is certainly not difficult to surmise who these sources might be in order to tarnish the image of Eritrea. On top of the list is the Government of Ethiopia, which has not only occupied Somalia, but which is arming and training an array of warlords, clan militias, and "regional" governments, in addition to the Federal Transitional Government. In this connection, Eritrea finds it unacceptable the failure of the Monitoring Group to report on the glaring and constant violations of the relevant Security Council resolutions on the part of Ethiopia and other member states who support the illegal Ethiopian occupation of Somalia. On a different but related vein, it is not inappropriate to mention that Ethiopia is arming and training the Eritrean Islamic Jihad Movement (EIJM), which includes members from an assortment of nations with the express aim of violently overthrowing the Government of Eritrea. Leaders of the EIJM and other anti-Eritrean groups were received and congratulated by Ethiopian Prime Minister Meles and the visiting US Assistant Secretary for African Affairs, Dr. Jendavi E. Frazer, on 23 January 2008, according to official Ethiopian press reports; and
- 4. The Government of Eritrea has maintained its policy of non interference in the internal affairs of the Somalis, including the ARS who have been denounced by Al-Shabaab for being "a secular alliance".

For reasons outlined above, Eritrea rejects the unfounded information received by the Monitoring Group on Somalia and wishes to register its protest in the strongest possible terms that the monitoring mechanism created by the Security Council, regrettably, continues to be used for ulterior motives as evidenced in previous reports. It is important that any information received by the Monitoring Group on Somalia is verified for its credibility and objectivity. Eritrea will remain committed to the arms embargo on Somalia, pursuant to the relevant Security Council resolutions, and will continue its cooperation with the Monitoring Group on Somalia.

Please accept, Sir, the assurances of my highest consideration.

Araya Desta

Ambassador, Permanent Representative

Annex II

Ethiopian military flights into Somalia

			Aircraft		
Date	Call sign	Aircraft type	registration	From	То
2007/07/03	EAF1513	AN12	-	HAHM	НСМВ
2007/07/03	EAF1513	AN12	-	HCMB	HAHM
2007/07/15	EAF808	DHC6	-	HADR	HCMB
2007/07/25	EAF807	DHC6	-	HAHM	HCMB

-			Aircraft		
Date	Call sign	Aircraft type	registration	From	То
2007/09/10	ETAF808	DHC6	ETAIU	HADR	НСМВ
2007/09/18	EAF1571	C130	-	HAHM	HCMB
2007/09/26	EAF805	DHC6	-	HAGO	HCMM
2007/09/26	EAF805	DHC6	-	HCMM	HCMB
2007/09/29	EAF805	DHC6	-	HCMB	HCMM
2007/10/04	ETAF808	DHC6	ETAIU	HAGO	HCMM
2007/10/04	ETAF808	DHC6	ETAIU	HCMM	HCMB
2007/10/04	ETAF808	DHC6	ETAIU	HCMB	HAGO
2007/10/06	EAF805	DHC6	-	HAGO	HCMM
2007/10/06	EAF808	DHC6	-	HCMM	HCMB
2007/10/06	EAF808	DHC6	-	HCMB	HAHM
2007/10/12	EAF807	DHC6	-	HAHM	HCMB
2007/10/22	EAF1552	AN32	-	HCMB	HAHM
2007/10/22	EAF1551	AN32	-	HAHM	HCMB
2007/11/01	EAF807	DHC6	-	HADR	HCMB
2007/11/06	EAF1551	AN32	-	HAHM	HCMB
2007/11/10	EAF1551	AN32	-	HAHM	HCMB
2007/11/11	EAF1551	AN32	-	HAGO	HCMB
2007/11/15	ETAF807	DHC6	-	HAAB	HCMB

		Aircraft		
Date	Call sign	type	Departure	Destination
04/12/2007	EAF808	DHC6	HAGO	HCMB
17/12/2007	EAF1551	AN32	HAAB	HCMB

Source: Information provided by ICAO-Civil Aviation Caretaker Authority for Somalia.

Annex III

Response of the Government of the United Kingdom to the Monitoring Group



United Kingdom Mission to the United Nations New York

28 December 2007

Bruno Schiemsky Coordinator Monitoring Group on Somalia Security Council resolution 1766 (2007) One Dag Hammarskjold Plaza 885 Second Avenue New York NY 10017

Mailing Address: PO Box 5238 New York NY 10150-5238 Tel: 212-745-9337 Fax: 212-745-9239 email: fiona.fraser@fco.gov.uk

Der Co-ordinator,

I have the honour to refer to your letter of 30 November 2007 (reference S/AC.29/2007/MG/OC.31) requesting certain information in relation to a C-130 flight registration number XV308 operated by the Royal Air Force of the United Kingdom.

The United Kingdom confirms that Royal Air Force flight XV308 landed in Berbera in Somalia on 26 November 2007. This landing was part of a routine logistics flight itinerary.

The flight left the United Kingdom on 23 November and travelled to the following places: Akrotiri, Beirut, Cairo, Khartoum, Addis Ababa, Djibouti, Berbera, Nairobi, Mombassa, Lanseria, Windhoek, Abuja, Accra, Freetown, Tenerife and Rabat. The flight returned to the United Kingdom on 3 December 2007.

United Kingdom diplomatic staff in Addis Ababa maintain a routine liaison with the Somaliland authorities, and this flight was part of that liaison.

In accordance with normal procedures an airway bill was generated to cover this flight. As the crew were not required to hand the airway bill to customs officials at Berbera, it was retained and subsequently destroyed on return to the UK in line with standard practice.

The United Kingdom attaches great importance to ensuring the personal security of serving Royal Air Force personnel and it is not therefore our practice to publish names.

The Government of the United Kingdom will continue to maintain its logistical support to diplomatic premises and diplomats in the region and therefore expects there to be further flights.

In this regard, the United Kingdom is satisfied that it is acting consistently with United Nations Security Council resolutions in relation to Somalia.

The United Kingdom Permanent Mission to the United Nations avails itself of this opportunity to extend to the Somalia Monitoring Group the assurances of its highest consideration.

Karen Pierce

Ambassador and Deputy Permanent Representative

UK Mission to the United Nations

Annex IV

Response of the Government of the Russian Federation to the Monitoring Group

Постоянное Представительство Российской Федерации Ngn Организации Объединенных Наций



Permanent Mission of the Russian Federation to the United Nations

> 136 East 67th Street New York N.Y. 10065

> > URGENT

27 March 2008

Dear Mr. Schiemsky,

I have the honour to refer to your letter of 20 February 2008 (S/AC.29/2008/MG/OC.8) concerning the MPAD of SA-7/SA-18 with serial number 9M39 03-95 03268 03-95 (or M3-95) found in Somalia and to inform you on behalf of the Government of the Russian Federation of the following.

Judging by the indicated marking, missile 9M39 from party 03-95 with number 03268 was produced in Russia in 1995. This missile was shipped to Eritrea in the same year through the state company 'Rosvooruzhenie'. The contract stipulated that the purchaser cannot sell or transfer the supplied items, documentation or other information to other countries without the vendor's consent. The Eritrean side did not request this permission from us.

At the same time, since the marking of the missile is executed in paint, a re-marking is possible. For a definitive identification of the missile, it is necessary to perform its visual examination by our specialists as the missile bears the marking executed differently, which will allow for the identification of the real number of the missile.

Please accept the assurances of our highest consideration.

Konstantin Dolgov

Deputy/Permanent Representative

Mr. Bruno Schiemsky, Coordinator Monitoring Group on Somalia established pursuant to Security Council Resolution 1766 (2007)

c.c.: Ms. Loraine Rickard-Martin, Secretary Security Council Committee established by Resolution 751 (1992) fax: (212) 963-1300, 963-3778 New York

Annex V

Arms purchases and sales at the Somali Arms Markets investigated during the mandate period

Identity of those conducting transactions at the Bakaraaha, Medina, Huriwa, Karan, Arjantin, Suuq Ba'ad and Elasha Arms Markets	Type and quantity of arms and date of transaction	Role (supplier/purchaser/seller)
Barre Aden Shire "Hiraale" Former minister in the Transitional Federal Government (TFG)	16 AK-47, 8 PKM, 9 FAL, 4 M-16, 3 RPG-2/7, 5 Mortars, 6 pistols, 2 Sekawe, a variety of ammunition 02.01.08	Purchased the arms
	9 pistols, 3 PKM and 12 belt feeders, 4 mortars and 104 mortar rounds, 2 RPG-2 and 24 rounds, 3 Zu-badeed, a variety of ammunition 03-06.01.08	Purchased the arms
Somali Arms Market (SAM) traders	Wish list from Shabaab given to arms trader on 5 Nov 2007: Weapons: 4 Zu-23, 5 DShK, 3 dhuunshilke (1 barrel Zu-23 typical Somali), 18 PKM, 8 RPG-2/7, 30 AK-47, 50 pistols. Ammunition: 25 boxes of ammo for PKM; 20 boxes for the DShK; 40 boxes for the dhuunshilke; 145 boxes for the AK-47; 100 rounds for the RPG-2/7; 180 boxes for pistols; 1,800 belts and magazines. 09.11.2007	Half of the weapons and the totality of the ammunition were sold by AMISOM soldiers for \$80,000 to the arms trader called "Goomey". The arms were purchased by the Shabaab.

40 boxes of a variety of ammunition; 3 RPG-7; 4 PKM; 6 AK-47; 2 pistols **28.10.2007**

Bought by the arms trader "Goomey" from the Ethiopian soldiers based at Holwadag for the price of \$20,000. The arms were purchased by the Shabaab.

A variety of ammunition **25.11.2007**

Sold by the Shabaab to the arms trader called "Goomey"

A truckload of weapons and ammunition **27.11.2007**

Sold by the TFG military to the arms trader called "Goomey". The arms were purchased by the Shabaab. Origin: arms caches.

20 AK-47, 9 PKM, 5 barrels for the Zu-23, 2 Sekawe seats, 3 dhuunshilke, a large quantity of a variety of ammunition **30.11.2007** Sold by the Shabaab to the arms trader called "Saaid". The arms dealer paid \$42,000 for the arms and \$9,000 for the Sekawe seats. Of that amount, \$2,000 was given to the unknown intermediary. In total the Shabaab received \$49,000. Origin: arms cache in the Beletweyne area

180 AK-47, 45 PKM, 27 RPG-2/7, 3 Dhuunshilke, 11 Zu-badeed, 16 SR-88, 9 M-16, 38 pistols, 200 grenades, 109 M-72 LAW, 60 pieces of night vision equipment, 48 boxes of a variety of ammunition, 9 mortars, magazines for the AK-47

Businessmen brought the arms shipment for traders at the Bakaraaha Arms Market (BAM). Transport by dhow from Bossaso and through El Der to El Ma'an port. The shipment was transported by vehicle to Karan (Mogadishu). The traders paid the businessmen a down payment of \$200,000.

On or about 04.01.2008

23 AK-47, 9 PKM and 13 belt feeders, 180 rounds for mortars, a variety of ammunition **01.08**

38 AK-47 and 24 boxes of ammunition, 12 PKM and 18 belt feeders and 19 boxes of ammunition, 4 RPG-2/7 and 44 rockets, 8 mortars and 180 rounds, 18 boxes of ammunition for Zu-23, 18 boxes of ammunition for the dhuunshilke, 9 SR-88 and 1 box of ammunition and 6 magazines, 120 hand grenades, 6 pistols and 16 boxes of ammunition, a variety of explosives and other military materiel

14-17.01.08

5 AK-47 and 1 PKM **23.01.08**

18 boxes of ammunition for AK-47, 11 boxes of ammunition for PKM and 24 belt feeders, 28 rockets for the RPG-2/7, 42 rounds of ammunition for the M-79 grenade launcher, 12 pistols 23.01.08

14 AK-47 and 6 boxes of ammunition, 6 FAL and 4 boxes of ammunition, 4 PKM and 3 belt feeders, 4 RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition **24.01.08**

Sold by individual police officers (TFG) to BAM traders. Origin: police officers killed in action

Sold by TFG military based in Towfiq, Huriwa and Barakat to arms traders. The TFG military representative was Cage and the traders' representative was "Goomey". The traders paid \$140,000. The shipment is worth \$300,000.

Sold by 6 TFG military to an arms trader for \$6,000.

Sold by arms trader at Arjantin Arms Market to Bashir Yare (Shabaab), who gave it to Shabaab Commander "Rambow" who transported it to El Bur.

Purchased at Arjantin Arms Market by TFG Minister Ibrahim Habsade

	9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08 30 AK-47, 4 PKM, 14 pistols, 1 RPG-7, 180 rounds for mortars, 4 mortars, 8 landmines, 120 hand grenades, ammunition for B-10, 1 Zu-23 and approximately 60 boxes of a variety of ammunition 20.02.08	Purchased at Arjantin Arms Market by the arms dealer "Artan" on behalf of the TFG Presidential Office to protect Villa Somalia Sold by General Darwish, head of the National Security Agency, to a trader at Arjantin Arms Market
Shabaab	300 AK-47, 18 PKM, 30 RPG-7, 20 M-79 grenade launchers, 18 M- 72 LAW, 120 boxes of ammunition for AK-47 and PKM, 1,000 grenades and mines Oct-Nov 2007 The Shabaab brought at least 6 times arms to the BAM to be sold, with the smallest transaction	Purchased the arms Sold the arms
	valued at \$23,000 Oct-Nov 2007 40 boxes of a variety of ammunition; 3 RPG-7; 4 PKM; 6 AK-47; 2 pistols 28.10.2007 Weapons: 4 Zu-23, 5 DShK, 3 dhuunshilke (1 barrel Zu-23 typical Somali), 18 PKM, 8 RPG-2/7, 30 AK-47, 50 pistols. Ammunition: 25 boxes of ammo for	Purchased the arms from the Ethiopian military through the arms trader "Goomey" for more than \$20,000 Purchased the arms from AMISOM through the arms trader "Goomey" for more than \$80,000

DShK; 40 boxes for the dhuunshilke; 145 boxes for the AK-47; 100 rounds for the RPG-2/7; 180 boxes for pistols; 1,800 belts and magazines. **09.11.2007**

A variety of ammunition **25.11.2007**

A truckload of weapons and ammunition from the TFG military **27.11.2007**

20 AK-47, 9 PKM, 5 barrels for the Zu-23, 2 Sekawe seats, 3 dhuunshilke, a large quantity of a variety of ammunition **30.11.2007**

A large variety of ammunition, 40 AK-47, 15 PKM, 9 RPG-2/7, 14 pistols, 16 FAL, 9 SR-88, 9 M-16 and 3 telescopic sight for sharpshooting 22.12.07

18 boxes of ammunition for AK-47, 11 boxes of ammunition for PKM and 24 belt feeders, 28 rockets for the RPG-2/7, 42 rounds of ammunition for the M-79 grenade launcher, 12 pistols Sold the ammunition to "Goomey"

Purchased from the TFG military through the arms trader "Goomey". Origin: arms caches.

Sold by the Shabaab to the arms trader called "Saaid". The arms dealer paid \$42,000 for the arms and \$9,000 for the Sekawe seats. Of that amount, \$2,000 was given to the unknown intermediary. In total the Shabaab received \$49,000. Origin: arms cache in the Beletweyne area.

Purchased by the Shabaab from the arms dealer "Goomey"

Purchased by Bashir Yare (Shabaab) at Arjantin Arms Market. He gave the arms to Shabaab Commander "Rambow", who transported it to El Bur.

	23.01.08	
	13 AK-47 and 4 boxes of ammunition, 2 Zu-23, 1 DShK, 1 B-10, 10 FAL, 4 pistols, a variety of ammunition 13.02.08	Sold by Commander "Rambow" to the SAM at Suuq Ba'ad. Most of the arms sold were taken from the TFG military base at Baledogle, overrun by the Shabaab on 25.01.08
	2 DShK, 1 dhuunshilke, 6 PKM, 28 AK-47, 4 RPG- 2/7, 84 landmines, 50 hand grenades, 3 SR-88, 2 M-16, 100 ETH uniforms and 200 TFG uniforms 26.02.08	Purchased by the Shabaab at Arjantin Army Market
Transitional Federal Government officials	The TFG brought at least 4 times arms to the BAM to be sold, with the smallest transaction valued at \$12,000 Oct-Nov 2007	Sold the arms
	A truckload of weapons and ammunition 27.11.2007	Sold the arms to the Shabaab through the arms trader "Goomey". Origin: arms caches
	23 AK-47, 9 PKM and 13 belt feeders, 180 rounds for mortars, a variety of ammunition 01.08	Sold by individual police officers (TFG) to BAM traders. Origin: police officers killed in action.
	38 AK-47 and 24 boxes of ammunition, 12 PKM and 18 belt feeders and 19 boxes of ammunition, 4 RPG-2/7 and 44 rockets, 8 mortars and 180 rounds, 18 boxes of ammunition for Zu-23, 18 boxes of ammunition for the dhuunshilke, 9 SR-88 and 1 box of ammunition and 6 magazines, 120 hand grenades, 6 pistols and 16 boxes of ammunition, a variety of explosives and	Sold by TFG military based in Towfiq, Huriwa and Barakat to arms traders. The TFG military representative was Cage and the traders' representative was "Goomey". The traders paid \$140,000. The shipment is worth \$300,000.

	other military materiel 14-17.01.08	
	5 AK-47 and 1 PKM 23.01.08 16 AK-47 and 12 boxes of ammunition, 4 PKM and 6 boxes of ammunition, 2 RPG-2/7 and 8 rockets, 8 pistols and 4 boxes of ammunition, 112 mines, a variety of ammunition 15.02.08	Sold by 6 TFG military to an arms trader for \$6,000 Sold by TFG military to a trader at Arjantin Arms Market
	24 AK-47 with ammunition in the assault rifles, 4 PKM with 4 belt feeders and 8 boxes of ammunition, 2 dhuunshilke, 1 DShK, 1 B-10 and 24 rounds of ammunition, 8 pistols, hand grenades 19.02.08	Sold by General Mohamed Warsame Darwish, head of NSA, to a trader at Arjantin Arms Market
	3 AK-47 and 8 boxes of ammunition, 3 PKM, 1 SR-88, 6 pistols 19.02.08 30 AK-47, 4 PKM, 14 pistols, 1 RPG-7, 180 rounds for mortars, 4 mortars, 8 landmines, 120 hand grenades, ammunition for B-10, 1 Zu-23 and approximately 60 boxes of a variety of ammunition 20.02.08	Purchased by General Mohamed Warsame Darwish, head of NSA, from a trader at Arjantin Arms Market Sold by General Mohamed Warsame Darwish, head of NSA, to a trader at Arjantin Arms Market
Mohamed Omar Habeeb "Dheere" Governor of Banadir region and Mayor of Mogadishu	92 AK-47, 18 PKM, 8 RPG-7, 15 pistols, 2 M-79 grenade launchers Oct-Nov 2007	Purchased the arms

	Brought arms to the BAM to be sold, with the transaction valued at \$15,000 Oct-Nov 2007 14 pistols, 18 AK-47, 6 FAL, 8 PKM and 2 non-ops PKM, a variety of ammunition 11 and 12.12.07 6 M-16, 8 pistols, 4 PKM 28.12.07	Sold the arms Sold the arms Purchased the arms
	9 FAL, 8 AK-47 and 2 Non Ops AK-47, 8 PKM, 16 boxes of a variety of ammunition, 20 hand grenades 26.12.07 4 FAL, 6 PKM, 4 pistols, 1 DShK, a variety of ammunition 09.01.08 18 AK-47 and a large quantity of ammunition, 4 PKM and 8 boxes of ammunition, 3 RPG-2/7 and 8 rockets, 4 pistols and a large quantity of ammunition, 1 B-10 and 14 rounds of ammunition, 114 mines and hand grenades 15.02.08	Sold the arms. Origin: arms caches Purchased the arms Sold the arms to a trader at Arjantin Arms Market
Col. Abdi Hassan Awale Qeybdiid Police Commissioner, Banadir region	87 AK-47, 6 RPG-7, 22 PKM, 8 pistols, 12 magazines for pistols, belts Oct-Nov 2007	Purchased the arms
	Brought arms to the BAM to be sold, with the transaction valued at	Sold the arms

	h 1 7 000	
	\$15,000	
	Oct-Nov 2007	0.114
	10 AU 47 C DUA	Sold the arms
	13 AK-47, 6 PKM,	
	2 RPG-7, 17 pistols	5
	11-12.12.07	Purchased the arms
	4 AK-47 and 16 belts for	
	magazines, 6 PKM, 8	
	pistols, a variety of	
	ammunition	
	13.01.08	
Mohamed Osman Ali	10 PKM, 6 RPG-7, 2	Purchased the arms
"Dhagatur"	Sekawe, 4 pistols,	
Deputy Mayor Mogadishu	magazines for the AK-47,	
r and and an area	a variety of ammunition	
	Oct-Nov 2007	
Colonel Farah Abdulle	12 pistols, 8 PKM, 6 M-	Purchased the arms
Siad "Garam Garam",	16, 1 RPG-7 and 7 rounds	
TFG	of ammunition, a variety	
	of ammunition for SR-88,	
	M-16, pistols and PKM,	
	magazines for	
	ammunition	
	28.12.07	
Ibrahim Habsade	14 AK-47 and 6 boxes of	Purchased the arms at
Minister of Transport	ammunition, 6 FAL and	Arjantin Arms Market
TFG	4 boxes of ammunition,	
TFG	4 PKM and 3 belt feeders,	
TFG	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets,	
TFG	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2	
TFG	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6	
TFG	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other	
TFG	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition	
	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08	
Presidential Office –	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08	Purchased the arms at
	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM,	Arjantin Arms Market
Presidential Office –	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and	Arjantin Arms Market through the arms trader
Presidential Office –	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa
Presidential Office –	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official
Presidential Office –	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG
Presidential Office – President Yusuf (TFG)	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President.
Presidential Office – President Yusuf (TFG)	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG
Presidential Office – President Yusuf (TFG) Yusuf Ibrahim Hagar "Dabageed"	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President.
Presidential Office – President Yusuf (TFG)	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08 215 AK-47, 20 PKM, 95 RPG-7, 80 pistols, a variety of ammunition	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President.
Presidential Office – President Yusuf (TFG) Yusuf Ibrahim Hagar "Dabageed" Governor of Hiraan	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08 215 AK-47, 20 PKM, 95 RPG-7, 80 pistols, a variety of ammunition Oct-Nov 2007	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President. Purchased the arms
Presidential Office – President Yusuf (TFG) Yusuf Ibrahim Hagar "Dabageed"	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08 215 AK-47, 20 PKM, 95 RPG-7, 80 pistols, a variety of ammunition Oct-Nov 2007 Wish list from Shabaab	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President. Purchased the arms Half of the weapons and
Presidential Office – President Yusuf (TFG) Yusuf Ibrahim Hagar "Dabageed" Governor of Hiraan	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08 215 AK-47, 20 PKM, 95 RPG-7, 80 pistols, a variety of ammunition Oct-Nov 2007 Wish list from Shabaab given to an arms trader on	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President. Purchased the arms Half of the weapons and the totality of the
Presidential Office – President Yusuf (TFG) Yusuf Ibrahim Hagar "Dabageed" Governor of Hiraan	4 PKM and 3 belt feeders, 4RPG-2/7 and 18 rockets, 30 hand grenades, 2 DShK and spare parts, 6 pistols, a variety of other ammunition 24.01.08 9 AK-47 and 16 boxes of ammunition, 8 PKM, 7 pistols, 6 RPG-2/7 and 20 rockets, a variety of ammunition 24-27.01.08 215 AK-47, 20 PKM, 95 RPG-7, 80 pistols, a variety of ammunition Oct-Nov 2007 Wish list from Shabaab	Arjantin Arms Market through the arms trader "Artan" to protect Villa Somalia, the official residence of the TFG President. Purchased the arms Half of the weapons and

	4 Zu-23, 5 DShK, 3 dhuunshilke (1 barrel Zu-23 typical Somali), 18 PKM, 8 RPG-2/7, 30 AK-47, 50 pistols. Ammunition: 25 boxes of ammo for PKM; 20 boxes for the DShK; 40 boxes for the dhuunshilke; 145 boxes for the AK-47; 100 rounds for the RPG-2/7; 180 boxes for pistols; 1,800 belts and magazines. 09.11.2007	\$80,000 to the arms trader "Goomey". The arms were purchased by the Shabaab.
Clans	49 AK-47 and 180 magazines, 18 PKM, 6 RPG-2/7 and 28 rounds, 12 pistols 14.01.08	Purchased by the Marehaan clan (Jubba)
	28 AK-47, 9 PKM, 8 RPG-2/7 and 20 rounds, a large quantity of a variety of ammunition 14.01.08	Purchased by the Hawale and Galjeel clan (Hiraan)
	42 AK-47, 10 boxes of ammunition and 6 magazines, 12 SR-88 and 6 boxes of ammunition, 14 PKM, 16 belt feeders and 8 boxes of ammunition, 2 DShK, 6 boxes of ammunition and 8 belt feeders, 4 dhuunshilke and 9 boxes of ammunition, 8 RPG-2/7 and 19 rockets, 12 pistols and 7 boxes of ammunition, 120 land mines, 60 hand grenades 16-17.01.08	Purchased by the Rahenweyne clan
	12 AK-47, 2 Zu-23 and 2 boxes of ammunition, a variety of ammunition 23.01.08	Purchased by the Rahenweyne clan

	24 AK-47 and 13 magazines, 6 PKM and 8 belt feeders, 2 SR-88, 2 M-16 and 6 magazines, 4 RPG-2/7, 19 rockets and 8 bags to transport the rockets, 12 pistols, 19 magazines and 4 boxes of ammunition, hand grenades, A variety of ammunition for dhuunshilke, DShK, Zu- 23 29.01.08	Purchased by the Hawaadle clan at the arms market through their representative Osman Dheere. The arms were transported to the Hiraan region in a truck transporting foodstuffs.
	214 AK-47, 8 PKM, 5 SR-88, 12 FAL, 13 pistols, 8 RPG-2/7, 5 mortars, 60 mines, 2 dhuunshilke, 1 DShK, 6 M-16, 140 magazines, a variety of ammunition 29.01.08	Purchased by the Marehaan clan at the arms market via their representative Saaid Dahir. The arms were transported to Bardheere.
Abdi "Waal" Nur Siad, warlord	98 AK-47, 12 PKM, 8 RPG-7, 3 DShK, 2 dhuunshilke Oct-Nov 2007	Purchased the arms
Abdirahman, Mohamud Gedi "Wiif"	11 PKM, 2 RPG-7, 3 Sekawe, 5 pistols, magazines for the AK-47, a variety of ammunition Oct-Nov 2007	Purchased the arms
Abdulkadir M. Nur "Eno"	Wish list of 16.12: 16 PKM, 28 AK-47 with folded butt, 6 RPG-2/7, 8 pistols, 3 Zu-badeed (for speedboats), a variety of ammunition, 20 rounds for the RPG-2/7, for each of the weapons "Eno" wants 1,200 rounds of ammunition, Rifle fired grenades for the AK-47, magazines for the AK-47	Wish list presented to the arms trader Bashir Weyne
	9 PKM, 20 AK-47, 4 RPG-2/7, 2 Zu-badeed, all of the requested ammunition	Purchased the arms from the presented wish list

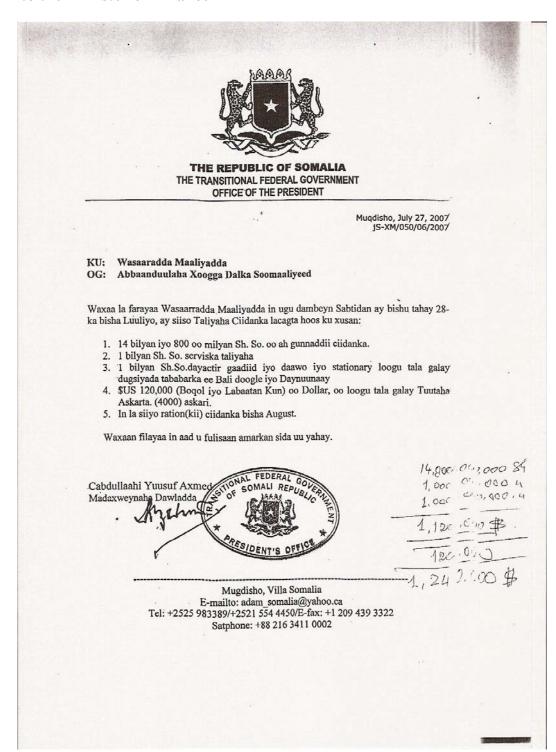
	Around 20.12.07	
	16 AK-47 and magazines, 8 PKM, 4 FAL, 6 pistols, 4 RPG-2/7, 9 M-16, a variety of ammunition 28.12.07	Purchased the arms. Wish list given to the arms traders on 25.12.07
Ali Dheere	9 AK-47, 6 PKM, 8 pistols, 120 magazines, a variety of ammunition 02.01.08	Purchased the arms
Suuley	18 AK-47, 12 pistols, 3 RPG-2/7, 6 M-16, a variety of ammunition 02.01.08	Purchased the arms
Bashir Rage, warlord	9 AK-47, 2 PKM and 6 belt feeders, 4 SR-88, 2 M-16, 1 Zu-badeed, a variety of ammunition 09.01.08	Purchased the arms
Muse Suudi Yalahow, warlord	14 AK-47 and 24 boxes of ammunition, 3 PKM and 12 boxes of ammunition, 2 RPG-2/7 and 14 rockets, 1 Zu-badeed and 8 boxes of ammunition, 2 B-10 and 20 rounds of ammunition 13-15.02.08	Purchased the arms and transported to Baidoa area
Mohamed Afrah Qanyare, warlord	16 AK-47, 5 PKM, 3 SR-88, 4 RPG-2/7, 6 pistols and a large quantity of a variety of ammunition 13-15.02.08	Purchased the arms

Dhuunshilke = 1-barrel Zu-23 mounted on a tripod. Sekawe = 1-barrel Zu-23 with a seat for the gunner.

74 08-29071

Annex VI

Letter dated 27 July 2007 from President Yusuf to the Minister of Finance



[Translation provided by the Monitoring Group]

Mogadishu, July 27 2007 JS-XM/050/06/2007

To: Minister of Finance

CC: Commander of Somali National Forces

I am instructing the Minister of Finance that no later than Saturday 28 July it should provide to the Force Commander the funds recorded below:

- 1. 14 billion, 800 million So.Sh. for troop payment
- 2. 1 billion So.Sh. for the commander's services
- 3. 1 billion So.Sh. for vehicle repair, medicines, and stationary for the training schools at Bali Doogle and Daynuunay
- 4. US\$ 120,000 (one hundred and twenty thousand) for military uniforms
- 5. Provide rations for the month of August

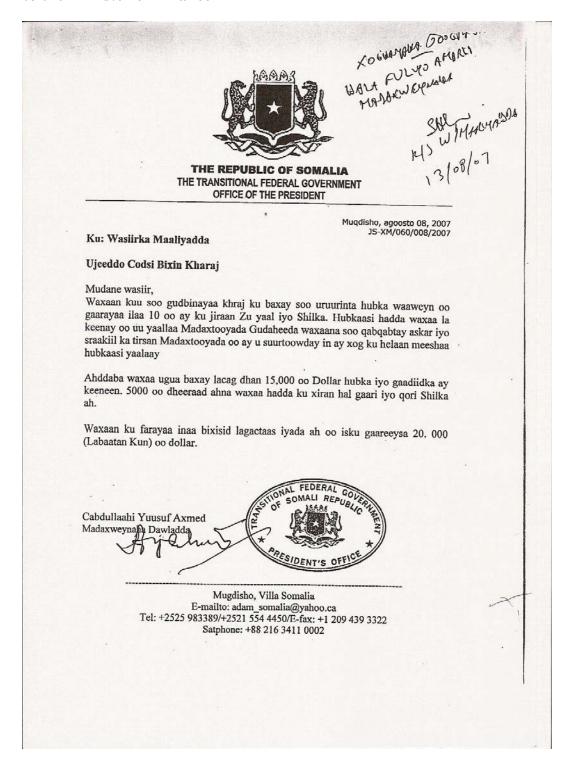
I expect that you will carry out this instruction as is.

Abdillahi Yusuf Ahmed President

76 08-29071

Annex VII

Letter dated 8 August 2007 from President Yusuf to the Minister of Finance



[Translation provided by the Monitoring Group]

Mogadishu, August 08, 2007 JS-XM/060/008/2007

To:

Minister of Finance

Subject:

Request for Payment of Expenses

Dear Minister.

I am relaying to you expenses paid for the collection of heavy weapons, which number 10 in total, including Zu and Shilka. Those weapons, which were brought to and are now within the Presidential compound, were seized by soldiers and officers of the Presidency who succeeded in discovering their secret location.

The total cost incurred for the weapons and vehicles they brought was 15,000 dollars. An additional 5,000 is linked to one vehicle and Shilka.

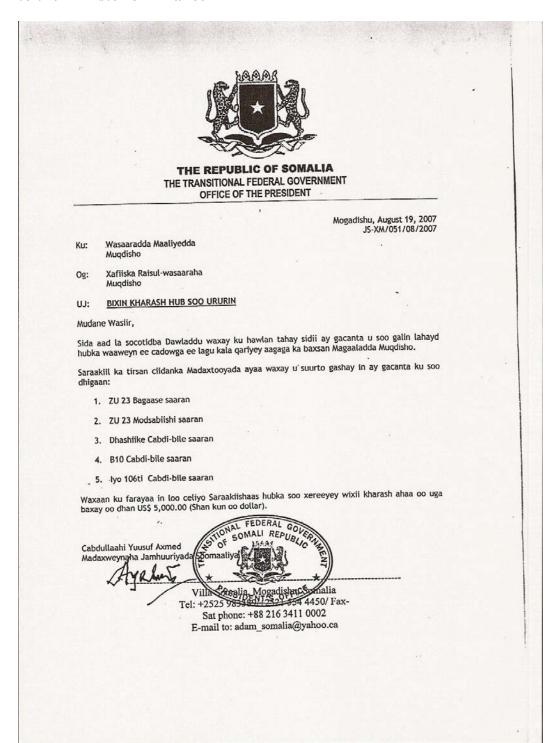
I instruct you to pay this money, which totals 20,000 dollars.

Abdillahi Yusuf Ahmed President

(Handwritten annotation in the top right corner reads "Secretary [word illegible]__ The instruction of the president must be executed. [signed] Acting Minister of Finance. 13/08/07)

Annex VIII

Letter dated 19 August 2007 from President Yusuf to the Minister of Finance



[Translation provided by the Monitoring Group]

Mogadishu, August 19, 2007 JS-XM/051/08/2007

To:

Minister of Finance

Mogadishu

CC:

Office of the Prime Minister

Mogadishu

Subject:

Payment of Expenses for Collected Weapons

Dear Minister,

As you know the Government is currently occupied with how to take possession of the heavy weapons that the enemy has hidden in Mogadishu's environs.

Officers of the Presidential guard have managed to lay their hands on:

- ZU 23 mounted on a 'Bagaase' [large Russian military truck]
- 2. ZU 23 mounted on a Mitsubishi [truck]
- 3. Dhashiike mounted on a [Land Cruiser] pick-up
- B10 mounted on a [Land Cruiser] pick-up
- 5. And 106mm mounted on a [Land Cruiser] pick up

I instruct you to return to those Officers the expenses incurred in collecting those weapons, which total US\$ 5,000 (Five thousand dollars).

Abdillahi Yusuf Ahmed President of the Somali Republic

Annex IX

Overview of prices of weapons and ammunition at the Somali Arms Markets

(In United States dollars)

Weapon	Before ICU	During ICU	After ICU	May 2007	Oct 2007	Dec 2007	Jan 2008	Feb 2008
Zu-23	70,000	10,000	5,000	25,000	N/A	27,000	N/A	N/A
DShK	14,000	5,000	3,000	8,000	N/A	9,300	7,5	7,0
B-10	7,000	2,000	1,500	6,000	N/A	7,600	4,000	4,000
PKM	12,000	6,000	4,000	2,000	4,200	4,000	6,000	3,500
AK-47	400	250	200	200	420	350	480	250
RPG-2	500	300	150	1,500	300	1,000	350	300
Pistol Tokarev				200	400	400	420	270
Hand grenade				8	80	80	80	65
(F1)								
Mines				50	300	N/A	380	250

Ammunition								
Piece								
Zu-23	7	3	0.50	3.20	N/A	3-4	N/A	N/A
DShK	3.5	1	0.50	N/A	N/A	N/A	2.0	1.50
B-10	120	30	3	N/A	N/A	N/A	100	60
PKM	5	0.50	0.50	1	1	1.50	1.70	N/A
AK-47	0.75	0.50	0.35	0.30	1.5	0.80	1.50	1.25
RPG-2	150	100	25	120	300	220	130	90

N/A = Not available.

Annex X

Transitional Federal Government accounting for donations from Saudi Arabia

Jamhuuriyadda Soomaaliya Xukuumadda Federaalka KMG ah



جمهورية الصومال بعكمة الانتقائية القيدرائية عصر رئيس الوزراء

US\$ 3,453,500.00

Date: 08/09/2007

Xafiiska Ra'iisul Wasaaraha

The Transitional Federal Government of the Republic of Somalia Office of the Prime Minister

(Translation from Somali language to English)

Ref: ODPM/WHTS/046B/07

To: Minister, Ministry of Finance
Cc: The Prime Minister of the TFG
Cc: The President of the Somali Republic

Subject: For your records

Somali National Army

Mr. Minister

I herewith submit to you the expenditures of the grant we have received from the brotherly country of the Kingdom of Saudi Arabia. The summary of the expenditures is as follows:

Sommer returning		
National Police Force	US\$ 1,424,943.00	
National Intelligence Agency	US\$ 1,359,000.00	
Office of the President	US\$ 1,665,345.00	
Breakdown as follows:		
Mohamed Abdirizak (Travel to Nairobi)	\$ 95,000.00	
Internet bills	4,110.00	
Lower Jubba Elders	20,000.00	
Reconstruction (Villa Somalia)	292,000.00	
Purchase of Generators	176,000.00	
Airline tickets	4,935.00	
Abdullahi Dheere	20,000.00	
Travel to Puntland	220,000.00	
Abdulwahid	5,300.00	
Awil	27,000.00	
Hassan (Nairobi)	10,000.00	
Presidency – Mogadishu	28,000.00	
Presidency – Baidoa	20,000.00	
Purchase of vehicle	30,000.00	
Awil	3,000.00	
Airline rent	57,000.00	
Abdirashid Irro MP - (Reconciliation)	330,000.00	
Airline rent	57,000.00	
Reconstruction & repairs of a water well	181,000.00	

82 08-29071

P.O. Box 623 – 00606 Sarit Centre, NBI – Kenya, Tel: +254-20-273 6618, Fax: +254-20-273 6619 Email: premiersom@wananchi.com

Office of the Prime Minister	US\$ 487,721.00
Breakdown as follows:	
Travel	10,000.00
Medical bills (Nairobi)	110,000.00
Fuel	6,000.00
Travel	5,000.00
Operational expenses	5,000.00
	5,275.00
« « « «	100,000.00
ce ce ce	30,000.00
Siad – Baidoa	45,000.00
Abdullahi Mukhtar – Baidoa	20,000.00
Siad – Baidoa	5,000.00
Siad – Baidoa	3,000.00
Siad – rent of vehicles	56,000.00
Telecom bills	24,946.00
Telecom bills	27,000.00
Seeraar	2,000.00
Generator	33,000.00
<u>Parliament</u>	US\$ 1,275,000.00
External expenses (Hospital bills \$ Airline rent)	US\$ 483,100.00
Breakdown:	
Nairobi Embassy (Hospital bills)	96,400.00
	1 6 500 00
Nairobi Embassy	16,500.00
Nairobi Embassy Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent)	209,150.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent)	209,150.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent)	209,150.00 110,000.00 37,700.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent	209,150.00 110,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent)	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown:	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown: Qaran Express	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner) Siad	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 3,500.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner)	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 3,500.00 128,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner) Siad Maryan Gabey	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 3,500.00 128,000.00 100,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Debts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner) Siad Maryan Gabey Asha Unlaye	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 3,500.00 128,000.00 100,000.00 150,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Pebts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner) Siad Maryan Gabey Asha Unlaye Gurow MP	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 128,000.00 100,000.00 150,000.00 500,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Pebts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner) Siad Maryan Gabey Asha Unlaye Gurow MP Iman M. Ali	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 128,000.00 100,000.00 150,000.00 500,000.00 20,000.00
Nairobi Embassy (Hospital bills & Airline rent) Laite NBI (Hospital bills & Airline rent) Airline rent Nairobi Embassy Nairobi (Airline rent) Pebts paid Breakdown: Qaran Express Security/defense logistics Jama Blue (Airliner) Siad Maryan Gabey Asha Unlaye Gurow MP Iman M. Ali Adde Gabow	209,150.00 110,000.00 37,700.00 3,500.00 9,850.00 US\$ 1,752,485.00 378,000.00 230,000.00 220,000.00 128,000.00 100,000.00 150,000.00 500,000.00

Tel: +2521-5593134, Fax: +2521-643323, Mogadishu - Somalia P.O. Box 623 – 00606 Sarit Centre, NBI – Kenya, Tel: +254-20-273 6618, Fax: +254-20-273 6619

General expenses	US\$ 6,950,431.00
Breakdown:	0.50 0,500,102100
Rent for a tag to rescue for a Somali vessel sunk	150,000.00
Incentives for the elders who rescued the above vessel	100,000.00
Allowances for the security-men of the vessel (2 Months)	50,000.00
Transport for Puntland delegates to Mogadishu (NRC)	190,000.00
Hassan Qalaad –Deputy Mayor (Medical bills – Nairobi)	40,000.00
Purchase of Trucks/Lorries for the security forces	1,528,000.00
Incentives for Puntland delegates	30,000.00
Rehabilitation of Mogadishu Port Warehouses	681,208.00
Expenses for productive sector reform activity	48,000.00
Lunch ceremony for the Traditional Leaders (NRC)	6,500.00
Government operational costs	276,723.00
Puntland	3,000,000.00
Banadir Region (Mogadishu)	500,000.00
Food – Baidoa Prison	52,000.00
Central Bank of Somalia	298,000.00
Reconciliation	US\$ 8,135,000.00
Breakdown:	
Abdirashid Irro (MP)	45,000.00

Reconciliation	US\$ 8,135,000.00
Breakdown:	and the second s
Abdirashid Irro (MP)	45,000.00
Ahmed Bowbowle	10,000.00
Ali Mahdi	8,000,000.00
Tarrah - Minister (Ministry of Post & Telecommunication)	10,000.00
Sharmaarke Gaanni (MP)	20,000.00
Lower Shabelle Region	35,000.00
Aden Mohamed Ali (MP)	15,000.00

GRAND TOTAL US\$ 26,987,125.00

The details of these expenses will be provided later on since we are busy in the preparation of the related supporting documents God willing.

The Competent Departments of the Ministry of Finance will provide and submit to you what concerns about the internal revenues generated.

Regards,

(Signed)

Salim Alio Ibrow

The Minister, Ministry of Culture & High Education/ Deputy Prime Minister

Tel: +2521-5593134, Fax: +2521-643323, Mogadishu - Somalia

P.O. Box 623 – 00606 Sarit Centre, NBI – Kenya, Tel: +254-20-273 6618, Fax: +254-20-273 6619

Email: premiersom@wananchi.com

08-29071

Annex XI

Countries visited and representatives of Governments, organizations and private entities interviewed

France

Government officials

Ministry of Foreign Affairs Ministry of Defence

Ethiopia

Somali Consulate in Addis Ababa

Kenya

Others

Institute of Security Studies

State representatives

Ambassador of The Netherlands Ambassador of France Embassy of Denmark Ambassador of Saudi Arabia

International organizations

Special Representative of the Secretary-General A. Ould Abdallah (UNPOS)
United Nations Development Programme-Somalia
World Food Programme-Somalia
United Nations Department of Safety and Security Somalia
International Civil Aviation Organization
Eastern Africa Police Chiefs Cooperation Organization-Interpol European Union

Somalia

Government officials

President Abduhalli Yusuf Ahmed
Ali Mohamed Gedi, former Prime Minister
Hussein Ali Mohamud, Director, Office of the President
Abdi Hasan Awale Qeybdiid, Police Commissioner
Brigadier General Bashir Mohamed Jama, Deputy Police
Commissioner
Daniel Bourzat, Consultant to the Somali Government
Abdillahi M. Duale, Somaliland Minister of Foreign Affairs
Mohamed Nur Osman, Director General, Somaliland Intelligence
and Immigration
Abdillahi Ali Ibrahim, Somaliland Minister of Defence

Central Bank of Somalia Ministry of Fisheries and Marine Resources Ambassador of Somalia to Indonesia

Uganda

Government officials

Minister of Foreign Affairs Ministry of Defence External Security Organization Special Envoy for Somalia

Yemen

Government officials

Political Security

United States of America

State Representatives

Permanent Representative of Ethiopia to the United Nations

Permanent Representative of Somalia to the United Nations

Permanent Representative of Australia to the United Nations

Permanent Representative of Denmark to the United Nations

Permanent Mission of the United Kingdom of Great Britain and

Northern Ireland to the United Nations

Permanent Mission of the United States of America to the United

Nations

Permanent Mission of France to the United Nations

86 08-29071